

# Área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica

## Orientaciones para el desarrollo y la evaluación de las competencias

EDUCACIÓN SECUNDARIA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**Orientaciones para el desarrollo y la evaluación de las competencias.**

**Área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica**

El presente documento ha sido elaborado como herramienta curricular de apoyo para docentes de Educación Secundaria, en el marco del proceso de implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica.

**Editado por:**

Ministerio de Educación  
Calle Del Comercio N.º 193, San Borja  
Lima 41, Perú  
Teléfono: 615-5800  
[www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe)

**Elaboración de contenidos:**

Elba Milagros Basurto Castro  
Verónica Reynoso Terbullino

**Revisión pedagógica:**

Elba Milagros Basurto Castro  
Verónica Reynoso Terbullino

**Corrección de estilo:**

Jackeline Nelly Castillo Jayme

**Diseño y diagramación:**

Angela del Carmen Chong Rivera

**Primera edición:** abril de 2022

**Publicación en versión digital:** abril 2022

©Ministerio de Educación

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso del Ministerio de Educación.

# Índice

Presentación	05
--------------	----

<b>Capítulo 1:</b>	<b>Las competencias en el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica, y su relación con los componentes curriculares</b>	<b>06</b>
<b>1.1</b>	Relación entre el Perfil de egreso con el desarrollo de las competencias en el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica.	07
<b>1.2</b>	Relación entre el desarrollo de las competencias en el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica con los enfoques transversales	10
<b>1.3</b>	Las competencias transversales en el desarrollo de las competencias en el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica	13
<b>1.3.1</b>	Competencia <i>Gestiona su aprendizaje de manera autónoma</i>	14
<b>1.3.2</b>	Competencia <i>Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC</i>	15

<b>Capítulo 2:</b>	<b>Desarrollo de las competencias en el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica</b>	<b>17</b>
<b>2.1</b>	Enfoques que sustentan el desarrollo de las competencias en el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica	18
<b>2.2</b>	Caracterización de las competencias en el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica	21
<b>2.2.1</b>	Competencia <i>Construye su identidad</i>	21
<b>2.2.2</b>	Competencia <i>Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.</i>	27
<b>2.3</b>	Articulación entre las competencias en el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica	33

<b>Capítulo 3:</b>	<b>Estrategias para el desarrollo de las competencias en el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica</b>	<b>37</b>
<b>3.1</b>	Estrategias para el desarrollo de las competencias	38
<b>3.1.1</b>	Estrategias para el desarrollo de la competencia <i>Construye su identidad</i>	40
<b>3.1.2</b>	Estrategias para el desarrollo de la competencia <i>Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común</i>	45
<b>3.2</b>	Atención a la diversidad para eliminar las barreras en el aprendizaje	50
<b>3.3</b>	STEAM en la experiencia de aprendizaje	54

<b>Capítulo 4:</b>	<b>Evaluación formativa de las competencias en el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica</b>	<b>60</b>
<b>4.1</b>	La evaluación formativa: qué, para qué y cómo evaluar en el proceso de enseñanza y aprendizaje	61
<b>4.1.1</b>	Orientaciones para la formulación de los criterios de evaluación	62
<b>4.1.2</b>	Orientaciones para la elaboración de instrumentos de evaluación	64
<b>4.1.3</b>	Orientaciones para el análisis de las evidencias de la competencia	66
<b>4.2</b>	La retroalimentación para el desarrollo de la competencia	68

<b>Bibliografía</b>	<b>70-72</b>
---------------------	--------------

# Presentación

## Apreciada y apreciado docente:

Para garantizar el logro de los aprendizajes en las/los estudiantes, el equipo de la Dirección de Educación Secundaria pone a su disposición las **Orientaciones para el desarrollo y la evaluación de las competencias**, material de apoyo a los procesos pedagógicos que se realizan desde el **área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica**, en el marco del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB).

El objetivo de este documento es propiciar la reflexión sobre la práctica pedagógica y el trabajo colegiado, así como orientar la toma de decisiones sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje. Su contenido se sustenta tanto en los principios del enfoque por competencias, como en el enfoque de evaluación formativa, promovidos desde el CNEB, y en la visión de una docencia reflexiva.

Esperamos que este documento sea leído, compartido y discutido en los espacios del trabajo colegiado, de modo que sea utilizado para impulsar la mejora en el desarrollo de los procesos de planificación y evaluación de los aprendizajes, y aporte a la mejora de la práctica pedagógica en el contexto de la implementación del CNEB.

Como lo hemos hecho antes, reiteramos nuestro reconocimiento a la gran labor que realizan en un contexto tan complejo, a su capacidad de resiliencia, de liderazgo y de innovación para que cada estudiante siga desarrollando sus competencias sin quedarse atrás. El país les agradece el esfuerzo y la vocación para seguir construyendo una educación de calidad. Gracias por su dedicación para hacer posible que el derecho a la educación de las y los adolescentes peruanos no se detenga.

Dirección de Educación Secundaria

## Capítulo

## 1

# Las competencias en el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica, y su relación con los componentes curriculares

## ¡Estimadas y estimados docentes!

Soy Milagros. Les doy la bienvenida al primer capítulo de las Orientaciones para el desarrollo y la evaluación de competencias en el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica.

Como sabemos, durante la trayectoria escolar, las/los estudiantes desarrollan un conjunto de competencias de acuerdo al Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), entre ellas, las que corresponden a nuestra área curricular que, al movilizarse con otras competencias y enfoques transversales, les permiten alcanzar el Perfil de egreso.

Por ello, les invito a conocer y reflexionar sobre esta herramienta pedagógica que contribuirá a fortalecer nuestra práctica docente y el aprendizaje de cada estudiante.



**En una reunión colegiada de docentes del área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica, Walter, Rosa y Haydeé dialogan.**

Haydeé, Rosa, les cuento que estuve leyendo el CNEB y me preguntaba ¿qué debo tener en cuenta desde las competencias del área de DPCC para el logro del Perfil de egreso de las/los estudiantes?

En mi caso, me preguntaba si antes trabajábamos los enfoques transversales como contenidos en las sesiones de aprendizaje, ¿te acuerdas, Haydeé?, ahora, ¿cómo debemos plantearlos?

Sí, Rosa, así lo trabajábamos, igual me pasa con las competencias transversales ¿debo planificar las dos competencias transversales con todas sus capacidades? o ¿puedo planificar solo una con algunas capacidades?



## 1.1 Relación entre el Perfil de egreso con el desarrollo de la competencia en el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica



Para responder a las interrogantes planteadas por las/los docentes, respecto al logro del Perfil de egreso y su relación con el desarrollo de las competencias en el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica, leemos el siguiente caso.

Mi nombre es Magaly, soy exalumna del colegio Primavera, tengo 19 años, hoy quiero agradecerles por todo lo que aprendí en el cole.

Trabajo en una empresa como teleoperadora desde hace cinco meses. Mi primer reto fue pasar la entrevista personal, donde mostré mucha seguridad. A cada pregunta que el personal encargado realizaba sobre mis cualidades, motivaciones, aspiraciones, mi capacidad de manejo de las tecnologías, y de mis otras competencias, venían a mi mente, de pronto, lo aprendido sobre mis características personales registradas en mi historia personal, así como el proyecto de vida que trabajamos en clase.

Recuerdo que uno de los evaluadores presentó dos casos y preguntó cómo reaccionaría ante las situaciones planteadas en los casos. El primero se trataba de la llamada de un cliente que hablaba de manera prepotente, porque la empresa le había emitido un recibo que no correspondía con su tarifa de consumo. Entonces respondí que, antes que nada, lo escucharía sin interrumpirle, pues así no se sentiría atacado; después, le explicaría el procedimiento para atender su pedido inmediatamente y que, personalmente, le haría seguimiento a su caso; finalmente, en cuanto tuviera la respuesta positiva, le devolvería la llamada. Esto me hizo acordar la clase de manejo de emociones, conflictos y negociación.

El segundo caso se trataba de un compañero que me pedía guardar los datos de una tarjeta de crédito que no era mía. Mi respuesta fue que no aceptaría, pues iba en contra de la formación que he recibido en mi familia y en la escuela; agregué que hablaría con esa persona para ayudarla a reflexionar sobre las consecuencias que ese acto podría traer, como su despido, daño al bien de otra persona, denuncia por estafa y cómo se sentirían él, su familia y sus amistades. Terminé diciendo que, si mi compañero insistía, lo comunicaría a mi jefe inmediato.

Es así que sigo trabajando. Me siento tranquila y productiva. Pienso seguir una carrera más adelante, este es uno de los retos que tengo en la vida.

### Reflexionamos

- ¿Qué formas de actuar reconocemos en Magaly?, ¿sus formas de actuar están relacionadas al Perfil de egreso?
- ¿De qué manera las competencias en el área de DPCC contribuyen al logro del Perfil de egreso?

## Entonces, se puede decir que...

Las tendencias sociales actuales vienen generando cambios profundos en la sociedad, debido a la innovación constante de las tecnologías, así también al surgimiento de nuevos tipos de trabajo que exigen capacidades de desempeño, entre otros aspectos; para ello, la escuela debe generar condiciones a fin de aprovechar esos cambios e incidir en una educación flexible, profunda y amplia que prepare a las/los estudiantes a enfrentar estos desafíos desde el respeto a sí mismas y mismos, a la diversidad social y cultural en un mundo globalizado.

El Currículo Nacional de la Educación Básica propone el Perfil de egreso como “Una visión común e integral de los aprendizajes que deben lograr las y los estudiantes al término de la Educación Básica”. Estos aprendizajes constituyen cuatro ámbitos principales de desempeño: desarrollo personal, ejercicio de la ciudadanía, vinculación al mundo de trabajo y participación en la sociedad del conocimiento.

En ese sentido, las competencias, del área de DPCC *Construye su identidad, y Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común*, contribuyen a los aprendizajes esperados del Perfil de egreso de las/los estudiantes.

Al formar personas seguras de sí mismas, se les brinda la posibilidad de desarrollar su propia autonomía, para construir sus proyectos de vida personal y laboral, de interrelacionarse con las demás personas de manera armoniosa y de identificarse con su cultura. Este proceso, a su vez, contribuye a la formación de ciudadanas y ciudadanos comprometidos capaces de proponer mejoras en su escuela, comunidad y país, propiciando de este modo el bien común.

### Ideas fuerza

- El Perfil de egreso es una visión común e integral de los aprendizajes que deben lograr las/los estudiantes, al término de la Educación Básica, para hacer frente a las diferentes demandas actuales.
- El Perfil de egreso establece una ruta hacia resultados comunes, respetando la diversidad social, cultural y geográfica.



### El estudiante desarrolla procesos autónomos de aprendizaje...



Identifica habilidades y capacidades como parte del desarrollo de sus potencialidades, esto contribuye a que gestione los procesos autónomos de sus aprendizajes a lo largo de la vida, según sus estilos y ritmos de aprendizajes.

### El estudiante interpreta la realidad y toma de decisiones con conocimientos matemáticos...



Enfrenta diversas situaciones que lo invitan a identificar asuntos públicos, deliberar y resolver problemas éticamente, a través de acciones en el ejercicio ciudadano de sus derechos y deberes, en su entorno familiar, escolar y en su comunidad. Para ello, requiere hacer uso de los conocimientos matemáticos para interpretar datos y tomar decisiones. Así, por ejemplo, cuando interpreta datos estadísticos sobre la violencia.

### El estudiante indaga y comprende el mundo empleando conocimientos científicos y saberes locales...



Identifica y reflexiona asuntos públicos relacionados al mundo natural y artificial, contribuyendo a promover actividades para mejorar la calidad de vida de su entorno sin excepción, cuidando el ambiente como el hábitat donde crece, poniendo en práctica sus derechos y deberes en búsqueda del bien común.

### El estudiante se comunica en su lengua materna...



Valora su lengua materna como parte de su identidad y contribuye a interactuar de manera asertiva en la familia, escuela y comunidad. Asimismo, reconoce la importancia de comunicarse en inglés frente a las demandas sociales y laborales actuales, y lo tiene en cuenta en su proyecto de vida.

### El estudiante aprovecha responsablemente las tecnologías...



Reconoce y moviliza sus capacidades y habilidades como parte del desarrollo de sus características psicológicas, facilitando la comprensión de la información y gestionando la comunicación en el uso responsable de las tecnologías en favor de sus aprendizajes.

### El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura...



Involucra el reconocimiento de sí misma o de sí mismo, de valorarse como ser único y valioso por sus propias experiencias, que forman parte de su historia personal, lo cual contribuye a mirar y a dar valía a las otras personas que tienen sus propias características, con respeto y tolerancia en la familia, escuela y comunidad.

### El estudiante comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa...



Reconoce, como parte de su identidad, la dimensión espiritual y religiosa transmitida por la familia y su entorno. Esta contribuye a respetar otras formas de creencias espirituales y religiosas, ejerciendo así sus derechos y deberes contemplados en la Constitución Política del Perú y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

### El estudiante gestiona proyectos de manera ética...



Reconoce sus capacidades y habilidades, intereses y motivaciones, como parte de la construcción de su identidad, lo cual contribuye a identificar proyectos económicos o sociales con miras al mundo laboral, pero también a la búsqueda del bien común, de manera ética, respetando el entorno ambiental, en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos.

### El estudiante aprecia manifestaciones artísticas culturales y crea proyectos...



Incorpora las diferentes manifestaciones culturales provenientes del entorno familiar y local como parte de su identidad, lo cual contribuye a valorar el amor a la diversidad, sin excepción.

### El estudiante propicia la vida en democracia...



Incorpora el sentido de democracia, lo cual contribuye a una convivencia armoniosa con todas las personas, sin excepción, quienes deben ser tratadas con respeto por ser parte de sus derechos de persona humana, que son protegidos por la Constitución Política del Perú y otras normas que se han ido promulgando a través de la historia, con el propósito de poder vivir en armonía.

### El estudiante practica una vida saludable...



Analiza y replantea el estilo de vida que lleva y si esta la/lo hace sentirse bien consigo misma o mismo, para fomentarla entre sus pares y familia de manera reflexiva. Parte de reconocerse y valorarse a sí misma o mismo, lo que constituye la práctica de una vida activa y saludable.

## Relación entre el perfil de egreso y las competencias en el área de DPPC

## 1.2 Relación entre el desarrollo de las competencias en el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica con los enfoques transversales



Recordemos que en el diálogo de las/los docentes, la maestra Rosa comentó que antes trabajaban los enfoques transversales como contenidos de las sesiones de aprendizaje, pero ahora no sabía de qué manera plantearlos. Para responder a la interrogante, leemos el siguiente caso.

A la I. E. "Nuestra Señora del Carmen", asisten Juliana, quien presenta discapacidad intelectual; Manuel, discapacidad visual; y Raquel, discapacidad auditiva. Estos estudiantes se ubican en 2.º, 3.º y 5.º grado de secundaria, respectivamente.

En el aula de 2.º grado, el profesor César, docente del área de Matemática, ha comentado que las/los estudiantes tildan de alumna "especial" a Juliana, debido a que se le evalúa en forma diferenciada. Por su parte, Manuel no sale al recreo, porque las veces que lo ha hecho ha sido empujado; la última vez, cruzó el patio de fútbol sin darse cuenta y recibió vituperios de las jugadoras y los jugadores.

Por otro lado, la madre de Raquel ha informado a la directora que su hija ya no quiere asistir al colegio porque se siente apartada, pues nadie la incluye en los trabajos en grupo; mientras que la madre de Manuel también ha dialogado con la directora, para informarle que su hijo está sufriendo un cuadro de depresión y solicitarle ayuda para mejorar el ambiente escolar

A raíz del informe del profesor, y de las visitas de ambas madres, la directora plantea una reunión para abordar estos casos, entonces convocan a las/los profesores, a los representantes de padres de familia y del Municipio Escolar (Minedu, 2018, p. 27).

### Reflexionamos

- ¿Qué enfoques transversales se hacen necesarios fortalecer en las/los estudiantes?
- ¿Cómo trabajaremos estos enfoques transversales con los actores de la comunidad educativa?

## Entonces, se puede decir que...

La situación que se presenta en la I. E. "Nuestra Señora del Carmen" exige trabajar aprendizajes relacionados al respeto y la valoración de las diferencias, como la defensa de los derechos, para lograr acciones de inclusión real, desde la mirada del bien común. Los enfoques que en esta situación deben ocupar la atención de las/los docentes son: el Inclusivo, de Orientación del bien común, Búsqueda de la Excelencia y de derechos, básicamente.

La aplicación de estos enfoques a la atención de la diversidad implica partir por reconocer que las/los estudiantes tienen los mismos derechos, independientemente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, condición de discapacidad o estilos de aprendizaje. Así mismo, los enfoques contribuyen a erradicar la exclusión, discriminación y desigualdad de oportunidades en cualquier contexto, espacio de convivencia, grupo o sociedad.

Desde el enfoque Inclusivo, la comunidad educativa debe propiciar espacios de tolerancia a la diversidad, con plena aceptación de las capacidades intelectuales, de discapacidad, de diversidad étnica, religiosa, cultural y social, para fomentar la formación y generación de oportunidades, cualquiera sea la situación de la persona.

Desde el enfoque de Orientación del bien común, reconocer que los espacios son comunes y que pueden ser usados por todas y todos.

Desde el enfoque Búsqueda de la Excelencia, fomentar el reconocimiento de la valía personal por parte de sí mismas y sí mismos, y del entorno; fortalecer las capacidades personales para lograr las metas trazadas, mediante la adaptación a los cambios, la flexibilidad y la apertura. Al reconocer que se afectan los derechos universales de compañeras y compañeros que presentan algún tipo de discapacidad, impulsar actitudes que ayuden a convivir de manera armoniosa, encaminadas a hacer de las/los estudiantes mejores personas, pares, ciudadanas y ciudadanos, erradicando todo tipo de discriminación.

Desde el enfoque de derechos, al haber una conducta de vulneración contra estudiantes que presentan alguna discapacidad, es necesario que la comunidad educativa, especialmente las/los estudiantes, conozcan los derechos, para defenderlos y exigirlos legalmente, así también reconozcan que son ciudadanas y ciudadanos con deberes. Recibir, orientar, respetar y reconocer que todas las personas son sujetos de derechos, y poseen dignidad, forman parte de la reflexión a la cual deben llegar para ponerla en práctica.

Para fortalecer estos enfoques se debe trabajar, en primer lugar, la reflexión de lo que demanda el respeto por las diferencias y el reconocimiento al valor inherente de cada persona y de sus derechos, por encima de cualquier diferencia. En el caso de la I.E. "Nuestra Señora del Carmen" se debe fortalecer en las/los docentes, estudiantes y demás actores, la tolerancia, apertura y respeto a cada una de las personas, asimismo la solidaridad basada en la defensa de derechos, evitando cualquier forma de discriminación asentada en el prejuicio de cualquier diferencia.

Trabajar la equidad en la enseñanza, esto es, mostrar disposición a enseñar y ofrecer a las/los estudiantes las condiciones y oportunidades que cada quien necesita para lograr los resultados propuestos. En ese sentido, las/los docentes planifican y enseñan considerando tiempos, espacios y actividades diferenciadas de acuerdo a las características y demandas de las/los estudiantes, que se articulan a situaciones significativas vinculadas a su contexto y realidad.

Trabajar la confianza en la persona y la disposición a generar expectativas en ellas, creyendo sinceramente en su capacidad de superación y crecimiento por sobre cualquier circunstancia. Esto quiere decir, que las/los docentes demuestran altas expectativas sobre todas y todos las/los estudiantes, incluyendo a quienes tienen estilos diversos y ritmos de aprendizaje diferentes, o viven en contextos difíciles.

En la construcción de este proceso, el personal directivo y las/los docentes pueden desarrollar acciones extracurriculares para favorecer una cultura del respeto y valoración de la diversidad, mientras que toda la comunidad educativa puede gestionar e implementar accesos y condiciones de infraestructura para personas con discapacidad.

De otro lado, el Municipio Escolar puede propiciar actividades artísticas, académicas o prácticas sobre la valoración de la diversidad y el reconocimiento de los derechos de todas y todos los estudiantes.

Mediante un trabajo colegiado, las/los tutores se encargarían de incorporar la valoración personal y de las otras personas en su práctica pedagógica, asimismo la importancia de evaluar los propios comportamientos y hacerse responsables de ellos, de la misma forma hacerse responsables del ejercicio de los valores universales.

Finalmente, las/los docentes pueden reunirse para proponer, de manera colegiada, una experiencia de aprendizaje integrada donde se aborden competencias y capacidades, a partir de la situación retadora y adecuadas al contexto de la escuela.

### Ideas fuerza

- Los enfoques transversales se traducen en formas específicas de actuar que constituyen valores, actitudes y comportamientos observables.
- Los enfoques transversales orientan el trabajo pedagógico en el aula y en los procesos educativos.
- En la situación presentada, se visualiza la participación de los actores educativos para movilizar compromisos en favor de la escuela, y promover valores que se orientan al cambio de hábitos y conductas frente al contexto presentado.
- Las experiencias de aprendizaje, las actividades curriculares y extracurriculares, como las diversas disposiciones o acciones al interior de la escuela, son oportunidades para reconocer y atender situaciones que evidencien la necesidad de fortalecer los enfoques transversales.



## 1.3 Las competencias transversales en el desarrollo de las competencias en el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica



Ahora, recordemos la inquietud de la maestra Haydeé, quien se preguntaba si debía planificar las dos competencias transversales con todas sus capacidades o planificar solo una competencia con algunas capacidades. Para responder a su pregunta, leemos el siguiente caso.

A partir de la experiencia de aprendizaje titulada “Ejercemos nuestra participación ciudadana para el fortalecimiento del sistema democrático”, la docente Marisol busca desarrollar la competencia *Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común*. La docente da a conocer a las/los estudiantes la situación problemática para este propósito:

“En las elecciones del año 2021, muchas peruanas y peruanos, haciendo uso de nuestro derecho de participación, tuvimos la oportunidad de elegir a quienes nos representarán los próximos cinco años. La expectativa es que las autoridades elegidas busquen soluciones a las demandas y problemáticas de salud, de economía, de género, ambiental, entre otras, con la participación de la población organizada; sin embargo, un número importante de electoras y electores, poco informados, decidieron su voto el mismo día, lo cual no es favorable para nuestro sistema democrático”.

Seguidamente, les plantea el reto ¿cómo promovemos un sufragio informado, responsable y reflexivo para fortalecer nuestro sistema democrático?, ante ello las/los estudiantes dan varias propuestas sobre cómo lo harían y, después de argumentar sus opiniones, convienen en que realizarán una carta abierta para promover el voto informado en su comunidad, la que difundirán en la página web de su colegio y en la radio local, a través de un audio grabado (Minedu, 2021, p. 1).

Como se observa la experiencia de aprendizaje permite la movilización, en especial, de la competencia *Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común*, asimismo propicia la movilización de las competencias transversales Gestiona su aprendizaje de manera autónoma y Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.

### Reflexionamos

- ¿Por qué es importante promover las competencias transversales al desarrollar las competencias del área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica?

## Entonces, se puede decir que...

Al desarrollar las competencias del área de DPCC, se debe promover el desarrollo de las competencias transversales. Es importante conocer lo que implica cada competencia transversal para su aplicación en las experiencias de aprendizaje en el área. En ese sentido, debemos recordar que la competencia *Gestiona su aprendizaje de manera autónoma* implica que la/el estudiante sea consciente del proceso que realiza para aprender, lo que es único y distinto en cada persona.

Actualmente, ya no se concibe el aula de clase como el único espacio en el cual las/los estudiantes tienen la oportunidad de aprender, ahora también se consideran diferentes ámbitos, en los cuales tanto docentes como estudiantes interactúan durante el proceso educativo, incluyendo los entornos virtuales generados por las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación), las que han cobrado mayor atención en el contexto global de la emergencia sanitaria. Es por ello, que se hace uso de diferentes entornos virtuales como Perú Educa, Web Aprendo en Casa, donde se alojan las experiencias de aprendizaje del área de DPCC, así como se recurre a Google Classroom, Zoom, Meet, videollamadas, para los procesos de enseñanza-aprendizaje. Esta competencia transversal implica que la/el estudiante interprete, modifique y optimice entornos virtuales durante el desarrollo de actividades de aprendizaje y en prácticas sociales.

### 1.3.1 Competencia *Gestiona su aprendizaje de manera autónoma*

Tomando en cuenta el caso anterior, donde se desarrolló la competencia *Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común*, las/los estudiantes deben reconocer si comprendieron la problemática planteada por la docente y qué recursos les ayudaron a hacerlo. Algunas preguntas orientadoras son: ¿analicé la situación?, ¿asocié la problemática con mis aprendizajes previos?, ¿reconocí conceptos ya aprendidos?, ¿necesité ayuda de mis compañeras, compañeros o profesora para comprender la situación?, entre otras. Luego, al conocer el reto ¿cómo promovemos un sufragio informado, responsable y reflexivo para fortalecer nuestro sistema democrático?, **deberán definir sus metas de aprendizaje.**

Así mismo, de forma personal y en equipo, evalúan cuáles son las condiciones en las que se desenvolverán para realizar el reto, para ello, identifican los recursos con los que cuentan, tanto recursos internos – capacidad de análisis, síntesis, interpretación, argumentación, comprensión–, así como los recursos externos –fuentes de información con las que cuenta, la tecnología de la cual se servirá para indagar, las mediadoras y los mediadores que los apoyarán, las condiciones para el trabajo colaborativo, etc. A partir de ello, se organizan acciones estratégicas para alcanzar sus metas, en este caso redactar una carta abierta para promover un voto informado a partir de identificar, analizar y evaluar información de diversas fuentes, sobre los procesos electorales, las propuestas de las candidatas y los candidatos, las problemáticas del país y de la comunidad, para así arribar a conclusiones.

Durante el desarrollo de la experiencia de aprendizaje, las/ los estudiantes evalúan sus avances, a través de fichas de autoevaluación compartidas por la docente, así como la coevaluación, considerando si han logrado evaluar artículos de la legislación electoral; su desempeño en la deliberación respecto de la pregunta ¿por qué es importante informarse sobre las candidaturas y sus planes de gobierno antes de sufragar?; sobre el manejo de situaciones en el trabajo en equipo y otros aspectos. A partir de la reflexión de sus avances y dificultades, proponen estrategias de mejora, tanto a nivel personal como grupal. De esta forma **monitorean y ajustan su desempeño durante el proceso de aprendizaje.**

Finalmente, en el caso mostrado las/los estudiantes participan de manera autónoma desde el reconocimiento de sus potencialidades y su aporte al trabajo colaborativo; además, plantean y organizan acciones y estrategias para alcanzar sus metas; evalúan sus avances y dificultades; así como realizan ajustes a las acciones para seguir mejorando.

### 1.3.2 Competencia *Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC*

En el caso mostrado líneas arriba, las/los estudiantes desarrollan la competencia *Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común* haciendo uso de entornos virtuales generados por las TIC, por ejemplo, el trabajo de las/los estudiantes involucró los procesos de búsqueda, selección y evaluación de información en diversas páginas web como la del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), etc., para luego analizar, organizar y sistematizar la información obtenida, a través de organizadores, resúmenes, conclusiones, haciendo uso de presentaciones de Power Point, documentos de Word Office, tablas de Excel, entre otras. También usan aplicaciones como el Meet, Zoom y videollamadas para compartir sus ideas durante el trabajo colaborativo. Finalmente, para dar a conocer la carta abierta a la comunidad realizan audios en los cuales dan a conocer la importancia de un sufragio informado. Las/ los estudiantes logran, con la cooperación de cada integrante del equipo, redactar la carta abierta (documento Word Office) dirigida a las electoras y electores para promover un voto informado. Finalmente, difunden la carta por los medios con los que cuentan.

#### Ideas fuerza

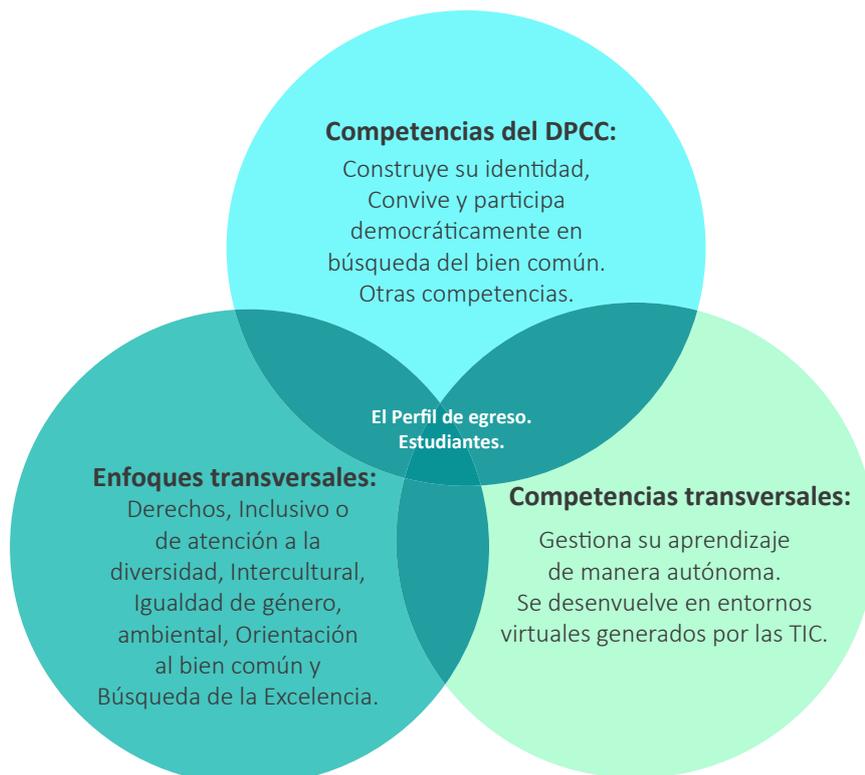
- Las competencias del área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica y las competencias transversales se movilizan de manera articulada en el desarrollo de diversas situaciones de aprendizaje.
- La competencia transversal *Gestiona su aprendizaje de manera autónoma* tiene como finalidad que la/el estudiante aprenda a aprender por sí misma o sí mismo, y con autonomía.
- Desarrollar la competencia transversal *Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC* implica que las/los estudiantes interactúen con las tecnologías de la información y la comunicación de manera eficiente, responsable y poniéndolas a su servicio.



## Recapitulamos y seguimos reflexionando...



¡Hemos llegado al final de este capítulo!  
Presentamos un organizador que sintetiza los temas desarrollados y proponemos algunas preguntas que nos permitirán seguir



- ¿Qué prácticas pedagógicas contribuirán al desarrollo de las competencias de las/los estudiantes?
- ¿Cómo incorporamos lo aprendido y reflexionado en nuestra planificación?
- ¿Cómo se relaciona el desarrollo de las competencias del área y las competencias transversales?
- ¿Qué acciones reflejan el actuar autónomo de las/los estudiantes para gestionar su propio aprendizaje?, ¿en qué momento se evidencian el uso de las TIC?

## Capítulo

## 2

## Desarrollo de las competencias en el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica

**¡Estimadas y estimados docentes!**

Soy José Luis. Les doy la bienvenida. Recordemos que, en el capítulo anterior, abordamos la relación entre el Perfil de egreso, las competencias en el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica, los enfoques y las competencias transversales.

Ahora, es importante que en este nuevo capítulo tratemos la relación entre los enfoques, las competencias y los estándares en el área área, que orientan nuestras acciones pedagógicas en los procesos de aprendizaje de las/los estudiantes.

Les invito a seguir ampliando y profundizando nuestros conocimientos. ¡Empecemos!



**En una reunión colegiada del área de DPCC, se encuentran Haydeé, Rosa y Walter, quienes revisan y dialogan acerca del enfoque por competencias del Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB).**

Colegas, estuve leyendo el enfoque por competencias del CNEB y recordé que un enfoque es aquello que orienta el trabajo pedagógico, entonces me preguntaba, ¿sobre qué enfoques se sustentan las competencias *Construye su identidad* y *Convive y participa democráticamente en búsqueda del bien común*?

También me preguntaba, ¿si podemos abordar las dos competencias en nuestra planificación? Walter, ¿qué dudas tienes tú?

Al igual que ustedes, también me preguntaba sobre esos temas, además, ¿qué características tienen las competencias?, ¿cómo y por qué desarrollarlas ahora?



## 2.1 Enfoques que sustentan el desarrollo de las competencias en el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica

¿Por qué desarrollar competencias desde el enfoque de Desarrollo Personal y Ciudadanía Activa según el Currículo de Educación Básica (CNEB)?



Para responder a las inquietudes y dudas planteadas por las/los docentes, respecto al enfoque y las características de las competencias del área, leemos los siguientes casos.

### Caso 1

El docente Juan presenta el siguiente caso :

Los estudiantes de 1er. Grado de secundaria, en conjunto tenían que decidir el lugar de paseo por el Día de la Primavera. Una parte de las/los estudiantes prefirieron ir a la laguna de Ñahuimpuquio, que está cerca del colegio; otra, a Pilcomayo; y otro tanto, a Ingenio.

Martín, uno de los estudiantes no quería ir a Pilcomayo, porque irían a las piscinas y él no sabía nadar; su compañero Diego se río de él diciéndole: “¿No sabes nadar? ¡Pareces niña!” Martín se quedó sorprendido y avergonzado. Carlos, al escuchar lo que Diego dijo, lo empujó y empezaron a golpearse; Luis, otro estudiante, al ver que no se ponían de acuerdo y todos hablaban al mismo tiempo, alzó la voz diciendo: “¡Ya basta! ¡Ahorita vienen los profesores y no hemos decidido nada!”<sup>17</sup>

El docente Juan propone el siguiente desafío: ¿cómo podemos contribuir a erradicar la violencia en la escuela, en la familia y en la comunidad?, y seguidamente les indica que deben elaborar un producto, ya sea tríptico, video, carta abierta, texto argumentativo, cuentos testimoniales u otro, donde se evidencien sus propuestas para contribuir a erradicar la violencia en la escuela; para ello, las/los estudiantes deben tener en cuenta los criterios de evaluación, asimismo, difundir la información haciendo uso de diversas estrategias que sean de mayor alcance (Texto Escolar 1,° Grado DPCC, 2019, p.46-47).

A partir de la situación presentada, Juan plantea algunas actividades para las/los estudiantes:

- Responden a las siguientes preguntas: ¿qué tipo de violencia se presenta en el caso?, ¿has observado o vivenciado algún tipo de violencia como las mostradas en el caso?, ¿cómo reaccionaste?

<sup>17</sup>Adaptado de Texto Escolar Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica, Minedu, 2019, p. 46-47.

- Analizan, en equipo, textos sobre la dignidad humana, los derechos y la autoestima, y comparten sus impresiones. Luego, de manera individual, elaboran una descripción de sus fortalezas y limitaciones, capacidades, derechos, y argumentan en relación a las preguntas ¿por qué te consideras una persona única y valiosa?, ¿cómo se relaciona la autoestima, el autocuidado y los derechos frente a situaciones de violencia?
- Elaboran cuentos u otros textos, según su elección sobre una situación de violencia y cómo actúan ante esta, teniendo en cuenta lo aprendido sobre derechos, autocuidado y autoestima; además, tratan acerca de la autorregulación de emociones y pensamientos. Para ello, Juan propicia un ambiente de confianza que los motive a compartir sus producciones con todo el grupo.
- Reflexionan sobre un dilema moral relacionado a un caso de violencia. En el recreo, un grupo de estudiantes le quitó su refrigerio a uno de sus compañeros, a Pedro; lo insultaron y lo amenazaron diciéndole que no se lo cuente a nadie. Samuel, otro compañero, vio lo sucedido y se preguntó a sí mismo ¿debo contarle esto a la tutora o un profesor? Uno de los docentes se percató de que Pedro está distinto, y le pregunta qué le sucede, ante ello Pedro no dice nada; entonces, el profesor pregunta a la clase si saben qué le sucede a Pedro, pero Samuel no sabe qué hacer. Frente a esta situación, responden a las siguientes preguntas: ¿cómo actuarías en el lugar de Pedro?, ¿qué harías en el lugar de Samuel?, ¿se debe tolerar la violencia?
- El docente explica que la violencia afecta al desarrollo normal de las personas, a sus derechos y a una convivencia armónica, derivándose, muchas veces, en conflictos. A partir de ello, les propone la siguiente pregunta para la deliberación: ¿por qué aún no se puede erradicar la violencia en la convivencia social? El docente les facilita diversos recursos para que se informen más, analicen el tema y asuman una postura.
- Observan un video sobre las normas que sancionan y previenen actos de violencia en la convivencia, a nivel familiar o en otros espacios. El docente les pide responder estas preguntas: ¿qué norma consideras más importante?, ¿por qué?, ¿qué cambios o modificaciones plantearías a la norma que consideraste más importante?

### Caso 2

La docente Luisa propone a las/los estudiantes tratar dos temas: las emociones y la autorregulación, para desarrollar la competencia *Construye su identidad*; así como asunto público y participación ciudadana para desarrollar la competencia *Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común*.

La docente les facilita diversos recursos, el texto escolar y el cuaderno de trabajo, para que comprendan más sobre las emociones, los tipos de emociones, las técnicas de autorregulación, y sobre qué es un asunto público y la participación ciudadana.

La docente les orienta para que presenten una historieta o cómic, donde evidencien las diversas técnicas de autorregulación, así también que la misma les sirva para difundir la información como parte de su participación ciudadana.





## 2.2 Caracterización de las competencias en el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica



A continuación, presentamos un caso a partir del cual la docente planifica actividades para el desarrollo de la competencia *Construye su identidad*.

### 2.2.1 Competencia: *Construye su identidad*

La docente Martha plantea a las/los estudiantes la siguiente situación: en el año 2019, Lizbeth y Julia eran estudiantes del 5.º grado de secundaria y en ese tiempo recibieron la invitación de sus compañeros a participar en una festividad del pueblo. Dicha festividad iniciaba con un recorrido de varias horas hacia las afueras de la ciudad, con cánticos y bailes. Después, regresaban a las casas de los mayordomos, donde les servirían deliciosos alimentos, bebidas refrescos y además bailarían alegremente.

Ellas decidieron ir a la fiesta. Las personas invitadas bailaban, comían y muchos bebían. Lizbeth, que era muy alegre, empezó a bailar, pero mientras transcurría el tiempo comenzaron las peleas, los desmanes y el exceso de consumo de alcohol. Lizbeth y Julia no bebieron licor porque consideraban que eso estaba mal y, pensando en su bienestar, decidieron retirarse antes de que terminara la fiesta.

Una vez presentada la situación, la docente les indica un reto, donde los estudiantes deben:

Analizar y reflexionar sobre algunas prácticas que se dan durante las festividades, para redactar un texto argumentativo en relación a la pregunta ¿qué aspectos de la festividad en la que participas, consideras que afectan o contribuyen a tu propia integridad, de otras personas y de la comunidad? Para ello, se debe asumir una postura y sustentarla.

- Para la elaboración de dicho texto, es necesario tener en cuenta algunos criterios. El texto debe:
  - Explicar sobre la construcción de las identidades, desde las prácticas que se vivencian durante las festividades culturales,
  - Asumir una postura frente a situaciones inadecuadas que se presentan en algunas festividades y que afectan a las personas,
  - Explicar la importancia de tomar decisiones responsables frente a situaciones de riesgo para preservar la propia integridad física y emocional.
- Para llevar a cabo esta experiencia de aprendizaje, la docente propone las siguientes actividades:
  - Analizar la influencia de las festividades culturales en la construcción de la identidad, para ello se requiere:

- \* Leer el texto “Un acercamiento al concepto de las festividades” y responder a las siguientes preguntas: ¿por qué se afirma que las fiestas y celebraciones son formas de catarsis social?, ¿cuál es la relación entre las festividades y los ciclos de vida y existencia?, ¿cómo las festividades contribuyen a la construcción de tu identidad?, ¿consideras que las prácticas de determinadas festividades aportan a la construcción de la identidad cultural?, ¿de qué manera aportan?
- \* Preguntar a los familiares cercanos sobre las características de una festividad tradicional de la localidad y compararlas con las características planteadas en la fuente A, luego anotarlas en el cuaderno de trabajo. Finalmente, responder a estas interrogantes: ¿cuál es el significado de dicha festividad?, ¿consideras que dicha festividad debe seguir celebrándose?, ¿por qué?
- Reflexionar y argumentar sobre las festividades de la comunidad, para ello se requiere:
  - \* Leer los textos “Festividad del Día de los muertos y los vivos”, conocido como el Día de Todos los Santos, y “Festividad de Año Nuevo”,
  - \* Realizar un cuadro comparativo, en el que se anoten los aspectos positivos y los aspectos negativos de la festividad,
  - \* Responder a las siguientes preguntas con base a los textos leídos: ¿consideras que todas las festividades aportan a la construcción de la identidad?, ¿por qué? ¿Cómo celebran en tu familia o comunidad estas dos festividades?, ¿estás de acuerdo con todas las prácticas que realizan durante estas festividades?, ¿cuáles cambiarías y por qué?,
  - \* Retomar el caso de Lizbeth y Julia y responder estas interrogantes: ¿crees que Lizbeth y Julia actuaron bien?, ¿por qué? ¿Qué hubieras hecho en el lugar de ellas?
  - \* Identificar una festividad en la que sueles practicar, o a la cual has asistido anteriormente, y responder: ¿qué sentimientos y emociones te genera esta festividad?, ¿cómo autorregulas tus emociones ante situaciones parecidas a las que atravesaron Lizbeth y Julia?, ¿qué aspectos consideras que no son adecuados en esta festividad?, ¿por qué? ¿Qué decisiones tomarías frente a situaciones riesgosas para tu integridad física y psicológica? Luego, en equipo, reunirse a través de los medios virtuales y compartir sus respuestas, considerando la participación de todas y todos, autorregulando sus emociones y demostrando empatía y tolerancia para con sus compañeras y compañeros.
  - \* Redactar un texto argumentativo en relación a la pregunta ¿qué aspectos de la festividad en la que participas, consideras que afectan o contribuyen a tu propia integridad, de otras personas y de la comunidad? Para ello, se debe asumir una postura y sustentarla.

## Reflexionamos

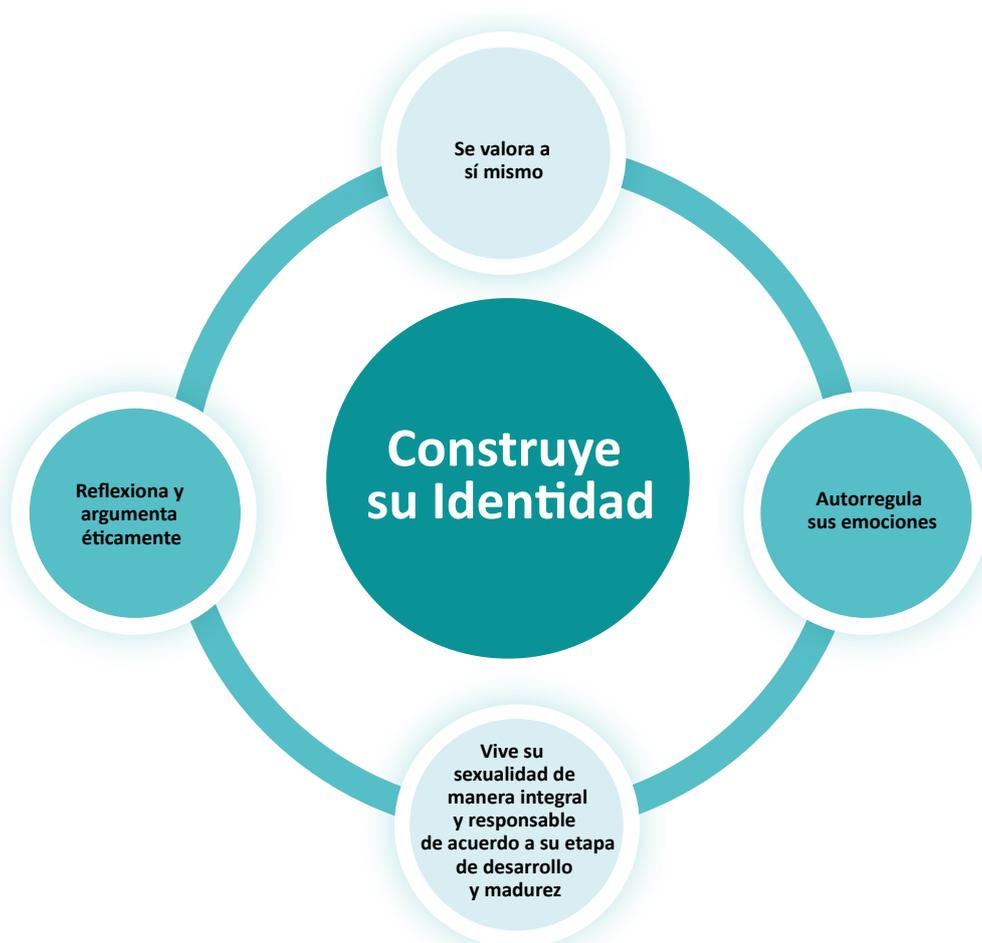
- ¿Qué capacidades se han movilizado en las actividades planteadas en la experiencia de aprendizaje?
- ¿La experiencia propuesta por la docente promueve el desarrollo de la competencia *Construye su identidad* desde los enfoques de desarrollo personal y ciudadanía activa?

### Entonces, se puede decir que...

Esta competencia implica que la/el estudiante conoce y valora su cuerpo, su forma de sentir, de pensar y de actuar desde el reconocimiento de las distintas identidades que lo definen – histórica, étnica, social, sexual, cultural, de género, ambiental, entre otras–, como producto de las interacciones continuas entre los individuos y los diversos contextos en los que se desenvuelven, como la familia, la escuela y la comunidad. De ninguna manera, se trata de que las/los estudiantes construyan una identidad ideal, sino de que cada estudiante pueda –a su propio ritmo y criterio– ser consciente de las características que lo hacen único y de aquellas que lo hacen semejante a otros.

El desarrollo de la competencia *Construye su identidad* tiene que movilizar las siguientes capacidades:

### Capacidades de la competencia *Construye su identidad*



## Aspectos de las capacidades de la competencia *Construye su identidad*

Capacidades	¿Qué aspectos implica?
Se valora a sí mismo.	Cuando se reconoce sí mismo a partir de sus características personales, culturales y sociales, y de sus logros, valorando el aporte de las familias en su formación personal. Por ejemplo, en el caso analizado, la docente propone una actividad en la cual las/los estudiantes reflexionan sobre la relación de las festividades y la construcción de su identidad, así como las características que hacen de ellas y ellos únicos.
Autorregula sus emociones.	Utilizar las estrategias más adecuadas para regular las emociones y comportamiento, y comprender las razones de los comportamientos propios y de las otras personas. Por ejemplo, en el caso analizado, la docente les propone la actividad identificar una festividad en la que suelen participar, o a la cual han asistido anteriormente, para responder ¿qué sentimientos y emociones les genera la festividad?, ¿cómo autorregulan sus emociones ante situaciones parecidas a las que atravesaron Lizbeth y Julia? Luego, en equipo, se reúnen, a través de los medios virtuales, y comparten sus respuestas, considerando la participación de todas y todos, autorregulando sus emociones y demostrando empatía y tolerancia para con sus compañeras y compañeros.
Reflexiona y argumenta éticamente.	Argumentar su posición frente a situaciones de conflicto moral, considerando las intenciones de las personas involucradas, los principios éticos y las normas establecidas. Además, analizar las consecuencias de sus decisiones y proponer comportamientos en los que estén presentes criterios éticos. Por ejemplo, en el caso analizado, la docente les indica redactar un texto argumentativo en relación a la pregunta ¿qué aspectos de la festividad en la que participan consideran que afectan o contribuyen a su propia integridad, de las personas o de la comunidad? Para ello, les pide asumir una postura y sustentarla.
Vive su sexualidad de manera integral y responsable de acuerdo a su etapa de desarrollo y madurez.	Analizar críticamente situaciones de desigualdad de género en diferentes contextos. Demostrar respeto y cuidado por las otras personas en sus relaciones afectivas, y proponer pautas para prevenir y protegerse de situaciones que afecten su integridad, en relación a la salud sexual y reproductiva. Por ejemplo, en el caso analizado, la docente les propone responder a las interrogantes ¿qué aspectos consideran que no son adecuados en esta festividad?, ¿por qué? ¿Qué decisiones tomarían frente a situaciones riesgosas para su integridad física y psicológica? Luego, en equipo, se reúnen, a través de los medios virtuales, y comparten sus respuestas.

### Ideas fuerza

- La competencia *Construye su identidad* permite que las/los estudiantes se desarrollen como personas seguras de sí mismas.
- Para el logro de la competencia *Construye su identidad*, se deben movilizar las cuatro capacidades teniendo en cuenta los intereses y necesidades de las/los estudiantes.



## Acciones orientadas al desarrollo de la competencia *Construye su identidad*

Capacidades	Estándar Ciclo VI	Acción del docente	Acción del estudiante
<b>Reflexiona y argumenta éticamente.</b>	Argumenta su posición frente a situaciones de conflicto moral, considerando las intenciones de las personas involucradas, los principios éticos y las normas establecidas.	<i>En la I.E. "Albert Einstein" han propuesto el uso de un nuevo uniforme escolar, ante lo cual, la estudiante Gisella le pregunta a su compañero Luis ¿qué le parece el uniforme nuevo que deben usar? El color no me gusta para nada –le responde Luis. No seas exagerado –dice Rosa. A mí me gusta un poco. Al menos está mejor que el del año pasado. Luis –agrega– deberíamos venir con ropa de calle, ¿no crees? Rosa le responde que el uniforme les permite identificarse con el colegio. Además, les hace ver más ordenados. Luis le responde que deberían pensar en la comodidad de todas y todos, que la forma de verse no tiene nada que ver con ser buenos en los estudios.</i>	A partir del problema que plantea la situación, las/los estudiantes analizan el conflicto e identifican elementos para la toma de decisiones, y asumen una posición frente a ella.
<b>Se valora a sí mismo.</b>	Al tomar conciencia de los aspectos que lo hacen único, cuando se reconoce a sí mismo a partir de sus características personales, culturales y sociales, y de sus logros valorando el aporte de las familias en su formación personal. Se desenvuelve con agrado y confianza en diversos grupos.	A partir de la situación, el/la docente plantea la siguiente pregunta ¿qué podríamos plantear para contribuir a la toma de decisiones en el uso de la vestimenta escolar? Para ello, elaborarán una cartilla informativa tomando en consideración elementos importantes para la toma de decisiones frente a diferentes situaciones.	Al realizar este análisis se espera que consideren las intenciones de los personajes, las consecuencias de las decisiones, asimismo, identifiquen las normas establecidas y propongan elementos a considerar en la toma de decisiones con principios éticos.
<b>Autorregula sus emociones</b>	Selecciona y utiliza las estrategias más adecuadas para regular sus emociones y comportamiento, y comprende las razones de los comportamientos propios y de los otros.	El/la docente plantea las siguientes actividades: elaborar una silueta y escribir sobre ella acerca de cómo les gusta vestirse en diferentes ocasiones, ya sea una fiesta, un lugar de recreación, en casa. Luego formula las siguientes preguntas: ¿qué tomas en cuenta para usar determinada prenda de vestir?, ¿tomas en cuenta la opinión de las demás personas? Les invita a reflexionar sobre si ¿alguna vez les han hecho saber que no les gusta su forma de vestirse? ¿Cómo reaccionaron? Reflexionan sobre las frases "Te importa demasiado lo que la gente piense de ti" y "Cómo responder asertivamente".	Durante el desarrollo de la actividad se considera si: a) respetan las distintas formas de pensar y actuar; b) explican sus preferencias, y son asertivos; y c) argumentan su posición frente a situaciones de conflicto moral.
<b>Vive su sexualidad de manera integral y responsable de acuerdo a su etapa de desarrollo y madurez.</b>	Se relaciona con igualdad o equidad y analiza críticamente situaciones de desigualdad de género en diferentes contextos. Demuestra respeto y cuidado por el otro en sus relaciones afectivas, y propone pautas para prevenir y protegerse de situaciones que afecten su integridad en relación a la salud sexual.	<b>Preguntas de reflexión</b> La/el docente formula otras preguntas que las/los estudiantes deben responder considerando sus respuestas anteriores: ¿crees que es mejor que chicas y chicos sean tratados por igual usando un uniforme único o que los dejen elegir libremente la ropa con la cual deben asistir a la escuela? ¿Cómo te relacionas con tus compañeras y compañeros cuando piensan distinto que tú?, ¿qué significa ser libres?, ¿alguna vez se te ha presentado una situación donde tengas que elegir entre dos o más alternativas? Además, se desarrollan otras acciones: <b>Lectura</b> "¿Qué significa ser libres? ¿libres de ...? ¿somos libres? ¿libres para?", texto escolar de 1.º grado de secundaria. Análisis para trabajo en equipo. <b>Lectura</b> "¿Qué son los dilemas morales? ¿para qué sirven? ¿cómo nos ayudan? ¿cómo abordarlos?" Texto escolar de 1.º grado de secundaria. Resuelven en equipo. <b>Resuelven en equipo</b> La/el docente les pide que planteen un dilema moral y argumenten su posición en plenaria.	

### Relación entre estándar, las acciones del docente y las acciones del estudiante

En la evidencia de un estudiante podemos identificar que:

Analiza la situación y toma una postura, así como la sustenta con argumentos razonados, basados en valores y principios, así como en aquello que considera que es correcto, a partir del análisis de los dilemas morales.

Se siente libre de proponer que las/los estudiantes deberían decidir con qué vestimenta escolar deberían ir: "Cada estudiante debería decidir sobre qué vestimenta escolar usar, sustentando su opinión, así como teniendo en cuenta el respeto a los demás".

Participa en los diálogos y deliberación. Escucha activamente y contribuye a arribar a conclusiones, asimismo rechaza todo tipo de violencia.

## Progresión de la competencia *Construye su identidad*

Capacidades	V ciclo	VI ciclo	VII ciclo
<b>Se valora a sí mismo.</b>	Al tomar conciencia de los aspectos que lo hacen único, cuando se reconoce a sí mismo a partir de sus características personales, sus capacidades y limitaciones reconociendo el papel de las familias en la formación de dichas características. Aprecia su pertenencia cultural a un país diverso.	Al tomar conciencia de los aspectos que lo hacen único, cuando se reconoce a sí mismo a partir de sus características personales, culturales y sociales, y de sus logros valorando el aporte de las familias en su formación personal. Se desenvuelve con agrado y confianza en diversos grupos.	Al tomar conciencia de los aspectos que lo hacen único, cuando se reconoce a sí mismo y valora sus identidades, sus logros y los cambios que se dan en su desarrollo. Se reconoce como parte de un mundo globalizado.
<b>Autorregula sus emociones.</b>	Explica las causas y consecuencias de sus emociones y utiliza estrategias para regularlas.	Selecciona y utiliza las estrategias más adecuadas para regular sus emociones y comportamiento, y comprende las razones de los comportamientos propios y de los otros.	Manifiesta sus emociones, sentimientos, logros e ideas distinguiendo el contexto y las personas, y comprendiendo sus causas y consecuencias.
<b>Reflexiona y argumenta éticamente.</b>	Manifiesta su punto de vista frente a situaciones de conflicto moral, en función de cómo estas le afectan a él o a los demás. Examina sus acciones en situaciones de conflicto moral que se presentan en la vida cotidiana y se plantea comportamientos que tomen en cuenta principios éticos.	Argumenta su posición frente a situaciones de conflicto moral, considerando las intenciones de las personas involucradas, los principios éticos y las normas establecidas. Analiza las consecuencias de sus decisiones y se propone comportamientos en los que estén presentes criterios éticos.	Asume una postura ética frente a una situación de conflicto moral, integrando en su argumentación principios éticos, los derechos fundamentales, la dignidad de todas las personas. Reflexiona sobre las consecuencias de sus decisiones. Se plantea comportamientos que incluyen elementos éticos de respeto a los derechos de los demás y de búsqueda de justicia teniendo en cuenta la responsabilidad de cada quien por sus acciones.
<b>Vive su sexualidad de manera integral y responsable de acuerdo a su etapa de desarrollo y madurez.</b>	Establece relaciones de igualdad entre hombres y mujeres, y explica su importancia. Crea vínculos afectivos positivos y se sobrepone cuando estos cambian. Identifica conductas para protegerse de situaciones que ponen en riesgo su sexualidad.	Se relaciona con igualdad o equidad y analiza críticamente situaciones de desigualdad de género en diferentes contextos. Demuestra respeto y cuidado por el otro en sus relaciones afectivas, y propone pautas para prevenir y protegerse de situaciones que afecten su integridad en relación a la salud sexual.	Se relaciona con los demás bajo un marco de derechos, sin discriminar por género u orientación sexual y sin violencia. Desarrolla relaciones afectivas, de amistad o de pareja, basadas en la reciprocidad y el respeto. Identifica situaciones que vulneran los derechos sexuales y reproductivos y propone pautas para prevenirlas y protegerse frente a ellas.

### Análisis de la progresión de la competencia

En la lectura y comparación de las descripciones de los estándares, se evidencia una progresión de los aprendizajes.

Respecto a la capacidad *autorregula sus emociones*, los aprendizajes son, al finalizar el V ciclo, explican las causas y consecuencias de sus emociones, y utilizan estrategias para regularlas, mientras que en el VI ciclo, seleccionan y utilizan las estrategias más adecuadas para regular sus emociones además su comportamiento, y comprenden las razones de los comportamientos propios y de los otros. Nótese que en el VII ciclo, el aprendizaje respecto a esta capacidad se complejiza en la medida que se requiere que las/ los estudiantes manifiesten sus emociones, sentimientos, logros e ideas distinguiendo el contexto y las personas, y comprendiendo sus causas y consecuencias.

En cuanto a la capacidad reflexiona y argumenta éticamente, se observa cómo progresa desde manifiestan su punto de vista frente a situaciones de conflicto moral, en función de cómo estas le afectan a ella/él o a los demás, en el V ciclo; pasando por argumentan su posición a situaciones de conflicto moral, en el VI ciclo; hasta asumen una postura ética frente a una situación de conflicto moral, en el VII ciclo.

Este mismo ejercicio se puede aplicar con las otras capacidades, desde el estándar del V ciclo hasta el estándar del VII ciclo, con el objetivo de identificar los aspectos que van progresando.

## 2.2.2 Competencia: *Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común*



A continuación, presentamos un caso a partir del cual la docente planifica actividades para mediar el desarrollo de la competencia *Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común*.

La docente Juana plantea a las/los estudiantes la siguiente situación: Francisco es un chico de 16 años que se trasladó de un colegio del norte del Perú a otro de un distrito de Lima. Francisco llegó con mucho entusiasmo a su nuevo colegio.

Durante la primera semana le decían que hablaba distinto y le preguntaban de dónde era; él con alegría respondía: «Vengo del norte del Perú». En un campeonato, Francisco se negó a ser el portero del equipo de fútbol, y muchos de sus compañeros le dijeron: «Ya, pues, haz mérito a tu color, tú tienes que tapar el arco; sino, no juegas». Francisco decidió no tapar el arco, y el equipo lo cambió por otro compañero, Francisco se siente mal porque siempre lo hacen sentir distinto por su color de piel (MINEDU, 2021, p. 18).

La situación que vive Francisco la viven muchas personas. Son discriminadas por su color de piel y muchas veces excluidas. La discriminación es un problema que aqueja a la sociedad peruana. Según el INEI (2015), más de un millón de peruanas y peruanos han sufrido de discriminación; el 79 % de la población dice que «El Perú es un país racista».

Ante esta situación, la/el docente les menciona que el Ministerio de Cultura ha lanzado la campaña «Alerta contra el racismo» y que, en convenio con el Ministerio de Educación, su colegio ha sido seleccionado para formar parte de esta campaña, se elegirá a un/a estudiante para encargarse de la promoción del derecho a la igualdad y no discriminación en su comunidad. Su reto será proponer alternativas para erradicar la discriminación étnico-racial en un texto escrito y difundirlo a través de sus redes sociales o la página web del colegio.

Acciones del docente:

- Planifica partiendo de una situación problemática cercana al estudiante y de la sociedad, en general, reconociendo necesidades, saberes previos, nivel de progreso, propósito de aprendizaje –considerando cinco capacidades–, evidencias y criterios de evaluación.
- Recoge las opiniones de los estudiantes sobre el caso de Francisco.
- Brinda un tiempo prudente para que las/los estudiantes comprendan y analicen el caso de Francisco, respondiendo de manera crítica y reflexiva a las siguientes preguntas: ¿por qué crees que se dan este tipo de situaciones?, ¿qué emociones te generan las situaciones de discriminación racial?, ¿estás de acuerdo con la discriminación?, ¿por qué?

- Propone a las/los estudiantes que lean y analicen en la sección Recursos ¿qué es la discriminación étnico-racial?, Estadísticas y tipos de discriminación, Normatividad sobre la discriminación, etc.
- Indica que, teniendo en cuenta el análisis de los recursos y la reflexión, las/los estudiantes tienen que deliberar a partir de la siguiente pregunta: ¿existen motivos para discriminar? Les indica que deben sustentar su postura con argumentos basados en las normas, los principios universales, los derechos y la dignidad de las personas. Para ello les propone lo siguiente:
  - Reúnanse con tres o cuatro compañeras y compañeros mediante la plataforma Zoom o videollamada, o en el aula si están en la modalidad presencial, para deliberar acerca de la pregunta planteada: ¿existen motivos para discriminar? A partir de ello, cada estudiante sustenta su postura.
  - Registren las ideas que broten de la deliberación realizada entre compañeras y compañeros, teniendo en cuenta las siguientes preguntas: ¿cuáles fueron las posturas de las compañeras y compañeros?, ¿Qué posturas fueron contradictorias a las de una misma o uno mismo? ¿qué posturas fueron afines a las de una misma o uno mismo? ¿a qué consenso llegaron?
- Solicita que las/los estudiantes elaboren sus propuestas para erradicar la discriminación étnico-racial, las cuales difundirán en su comunidad a través de los medios con los que cuenten.
- Retroalimenta los avances propuestos por las/los estudiantes, en base a los criterios. Recoge evidencias, las analiza e interpreta usando instrumentos y retroalimenta.

## Reflexionamos

- ¿Cómo podemos evidenciar en el caso analizado la combinación de capacidades de la competencia *Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común*?



### Entonces, se puede decir que...

La competencia *Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común* se expresa al fortalecer en las/los estudiantes su compromiso con los problemas actuales de la sociedad, y al promover que se involucren en procesos de deliberación y realización de acciones que contribuyen a la solución de estos problemas. Asimismo, impulsan a las/los estudiantes a relacionarse con las personas respetando las diferencias; a construir y respetar las normas; y a manejar conflictos de manera creativa para construir comunidades democráticas.

El desarrollo de la competencia *Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común* tiene que movilizar las siguientes capacidades:

### Capacidades de la competencia *Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común*



## Acciones orientadas al desarrollo de la competencia *Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común*

Capacidades	Estándar Ciclo VI	Acción del docente	Acción del estudiante
<b>Interactúa con todas las personas.</b>	Convive y participa democráticamente cuando se relaciona con los demás, respetando las diferencias y los derechos de cada uno, cumpliendo sus deberes y buscando que otros también las cumplan. Se relaciona con personas de culturas distintas, respetando sus costumbres.	Según el SíseVe, el número de casos de violencia reportados a nivel nacional, entre el 15 de setiembre de 2013 al 31 de diciembre de 2020, es 39 926, y se distribuye en: 20 150 (física), 13 436 (psicológica) y 6340 (sexual) en colegios públicos y privados de educación inicial, primaria y secundaria. Y solo en el nivel secundario se reportaron 21 948 casos. Como se observa, existen muchos casos de bullying; por ejemplo, se presenta el caso de Dana, que desde que inició la secundaria ha cambiado un poco, ya no es conversadora y alegre. Ahora pasa más tiempo en su habitación y algunos días se niega a ir al colegio. En una de las clases de DPCC, hablaron acerca del bullying; y Pedro, compañero de Dana, le contó a la profesora que en el salón molestan y ofenden constantemente a Dana por su físico. La situación por la que pasa Dana también ocurre con muchas y muchos adolescentes. Frente a esto, el Ministerio de Educación ha lanzado la campaña denominada «Brigada del SíseVe» para erradicar el bullying, y tú formarás parte de esta brigada de tu colegio.	Debemos eliminar el bullying de nuestra I.E. y de la sociedad. No estamos libres de que nos pueda pasar y no me gustaría que me ocurra alguna situación donde me sienta mal. Porque me valoro y quiero, no dejaría que me dañen física ni emocionalmente, ni mucho menos quiero ser testigo de esos casos, ya que me sentiría con cólera al ver este tipo de situaciones. Considero que soy empática, y es algo que me hace única, ya que sé escuchar a la persona y trato de ayudar; también me considero solidaria y respetuosa, tratando de ayudar en lo que pueda a la persona afectada. Por todo ello rechazo cualquier tipo de violencia, sea la más mínima. Tenemos que estar atentas y atentos a las/los estudiantes con conductas agresivas para así informar y denunciar.
<b>Construye normas y asume acuerdos y leyes.</b>	Construye y evalúa de manera colectiva las normas de convivencia en el aula y en la escuela con base en principios democráticos.	Para llevar a cabo esta experiencia de aprendizaje, la/ el docente realiza entre otras actividades, las siguientes: realiza preguntas de reflexión; propone la lectura diversos recursos; promueve el trabajo colaborativo y retroalimenta; propicia la deliberación en relación a la pregunta: ¿por qué crees que es importante erradicar el bullying, y guía la evaluación de normas; también, solicita que elaboren una carta abierta sobre el problema del bullying.	El diálogo es importante, sobre todo si tenemos algún problema, aunque es difícil poder conversar si se está molesta, antes debemos calmarnos, y saber entender y escuchar antes de actuar.
<b>Maneja conflictos de manera constructiva.</b>	Ejerce el rol de mediador en su grupo haciendo uso de la negociación y el diálogo para el manejo de conflictos.		Para tener una convivencia armoniosa en el aula, debemos tener normas como: Respetar a mi profesor(a) cuando habla, levantar la mano para opinar, cuando una compañera o compañero está hablando, escucharlo y respetar su opinión y otras más.
<b>Delibera sobre asuntos públicos.</b>	Delibera sobre asuntos públicos formulando preguntas sobre sus causas y consecuencias, analizando argumentos contrarios a los propios y argumentando su postura basándose en fuentes y en otras opiniones.		Para tranquilizarnos frente a situaciones de conflictos y cuando estemos alterados, sería bueno saber de algunas estrategias para regular nuestras emociones, como respirar profundo y contar hasta diez; también imaginar algo que nos guste, etc.
<b>Participa en acciones que promueven el bienestar común</b>	Propone, planifica y ejecuta acciones de manera cooperativa, dirigidas a promover el bien común, la defensa de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes como miembro de una comunidad.		Finalmente, me gustaría dar a conocer propuestas que ayuden a las/los estudiantes que pasan por esta situación, como charlas sobre el bullying, el acoso, ciberbullying, para que las/los alumnos estén informados de qué hacer cuando se presente una situación como esta; también deben hacer encuestas en el colegio sobre “cómo te sientes”, y cuando un/a estudiante tenga ese problema, el Departamento de Psicología pueda ayudarlo a superar su frustración o dolor.

### Relación entre estándar, las acciones del docente y las acciones del estudiante

En la evidencia podemos observar: una posición de rechazo al bullying, y la valoración tanto física como emocional; argumentos basados en la solidaridad; rechazo hacia la violencia; enfatiza la importancia del diálogo para resolver conflictos; propuesta de una norma contra el bullying; estrategias para regular sus emociones.

Entre sus propuestas de acción menciona: charlas sobre el bullying, el acoso, el ciberbullying a estudiantes; encuestas para identificar situaciones de riesgo y propone que el Departamento de Psicología preste ayuda a las/ los estudiantes que son víctimas de bullying.

A partir del análisis descrito, se concluye que el nivel de desarrollo de la competencia de la estudiante se encuentra en el nivel de proceso, ya que los fundamentos de su postura no se basan en la igualdad, justicia, derechos y dignidad de la persona, no considera a la mediación como mecanismo para solucionar conflictos, no incluye el análisis de normas.

## Progresión de la competencia *Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común*

Capacidades	V ciclo	VI ciclo	VII ciclo	Análisis de la progresión de la competencia
<b>Interactúa con todas las personas</b>	Convive y participa democráticamente cuando se relaciona con los demás, respetando las diferencias, los derechos de cada uno, cumpliendo y evaluando sus deberes. Se interesa por relacionarse con personas de culturas distintas y conocer sus costumbres.	Convive y participa democráticamente cuando se relaciona con los demás, respetando las diferencias y los derechos de cada uno, cumpliendo sus deberes y buscando que otros también los cumplan. Se relaciona con personas de culturas distintas, respetando sus costumbres.	Convive y participa democráticamente, relacionándose con los demás, respetando las diferencias y promoviendo los derechos de todos, así como cumpliendo sus deberes y evaluando sus consecuencias. Se relaciona con personas de diferentes culturas respetando sus costumbres y creencias.	<p>En relación a la progresión de la competencia, haciendo énfasis en la capacidad <i>construye normas y asume acuerdos y leyes</i>, se observa que, en el V ciclo, la/el estudiante construye y evalúa normas de convivencia tomando en cuenta sus derechos; entre tanto en el VI ciclo, además de los descriptores mencionados, construye y evalúa de manera colectiva las normas de convivencia en el aula y en la escuela con base en principios democráticos; mientras que en el VII ciclo, además de los descriptores anteriores, se incorpora evalúa y propone normas para la convivencia social basadas en los principios democráticos y en la legislación vigente.</p> <p>En relación a la progresión de la competencia, haciendo énfasis en la capacidad <i>delibera sobre asuntos públicos</i>, se observa que, en el V ciclo, la/el estudiante delibera sobre asuntos de interés público con argumentos basados en fuentes y toma en cuenta la opinión de los demás; entre tanto, en el VI ciclo, además de los descriptores mencionados, se tiene a delibera sobre asuntos públicos formulando preguntas sobre sus causas y consecuencias, analizando argumentos contrarios a los propios y argumentando su postura; mientras que en el VII ciclo, se incorpora a dichos descriptores, delibera sobre asuntos públicos con argumentos basados en fuentes confiables, los principios democráticos y la institucionalidad, y aporta a la construcción de consensos, asimismo, rechaza posiciones que legitiman la violencia o la vulneración de derechos.</p> <p>En relación a la progresión de la competencia, haciendo énfasis en la capacidad <i>participa en acciones que promueven el bienestar común</i>, se observa que, en el V ciclo, la/el estudiante propone, planifica y realiza acciones colectivas orientadas al bien común, la solidaridad, la protección de las personas vulnerables y la defensa de sus derechos; entre tanto en el VI ciclo, además de los descriptores mencionados propone, planifica y ejecuta acciones de manera cooperativa, dirigidas a promover el bien común, la defensa de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes como miembro de una comunidad; mientras que en el VII ciclo, además de los descriptores ya señalados, se adiciona asume deberes en la organización y ejecución de acciones colectivas para promover sus derechos y deberes frente a situaciones que involucran a su comunidad.</p> <p>Este mismo ejercicio se puede aplicar con las otras capacidades, desde el estándar del V ciclo hasta el estándar del VII ciclo, con el objetivo de identificar los aspectos que van progresando.</p>
<b>Construye normas y asume acuerdos y leyes</b>	Construye y evalúa normas de convivencia tomando en cuenta sus derechos.	Construye y evalúa de manera colectiva las normas de convivencia en el aula y en la escuela con base en principios democráticos.	Asume deberes en la organización y ejecución de acciones colectivas para promover sus derechos y deberes frente a situaciones que involucran a su comunidad.	
<b>Maneja conflictos de manera constructiva</b>	Maneja conflictos utilizando el diálogo y la mediación con base en criterios de igualdad o equidad.	Ejerce el rol de mediador en su grupo haciendo uso de la negociación y el diálogo para el manejo de conflictos.	-----	
<b>Delibera sobre asuntos públicos</b>	Delibera sobre asuntos de interés público con argumentos basados en fuentes y toma en cuenta la opinión de los demás.	Delibera sobre asuntos públicos formulando preguntas sobre sus causas y consecuencias, analizando argumentos contrarios a los propios y argumentando su postura basándose en fuentes y en otras opiniones.	Delibera sobre asuntos públicos con argumentos basados en fuentes confiables, los principios democráticos y la institucionalidad, y aporta a la construcción de consensos. Rechaza posiciones que legitiman la violencia o la vulneración de derechos.	
<b>Participa en acciones que promueven el bienestar común</b>	Propone, planifica y realiza acciones colectivas orientadas al bien común, la solidaridad, la protección de las personas vulnerables y la defensa de sus derechos.	Propone, planifica y ejecuta acciones de manera cooperativa, dirigidas a promover el bien común, la defensa de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes como miembro de una comunidad.	Asume deberes en la organización y ejecución de acciones colectivas para promover sus derechos y deberes frente a situaciones que involucran a su comunidad.	



## 2.3 Articulación entre las competencias en el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica



Leemos con atención el siguiente caso y reflexionamos acerca de ¿cómo se pueden articular las competencias Construye su identidad y Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común?

El docente Mario, presenta la siguiente situación: Josefina es una adolescente que participa con compromiso por el bien de su comunidad. Ella ha observado la preocupación de las familias porque, al acercarse el invierno, pueden ser más frecuentes las infecciones respiratorias, aunque no sabe exactamente por qué. Además, piensa que la pandemia no es el único problema de salud, sino que hay otras enfermedades como la tuberculosis pulmonar que también afecta a las/los adolescentes y que los casos pueden aumentar si no se tiene la debida prevención.

Josefina ha escuchado que, además de las bajas temperaturas, la contaminación ambiental, la escasa actividad física y los hábitos no saludables, entre otros, contribuyen al desarrollo de esas enfermedades.

Ella quiere que su familia y comunidad estén saludables para afrontar esta difícil situación que vivimos. Ante ello, se pregunta ¿de qué manera podemos promover el cuidado preventivo de nuestra salud respiratoria y la de nuestra familia en relación armoniosa con el ambiente? Luego de analizar y argumentar sus posturas, las/los estudiantes proponen difundir 10 hábitos saludables y 5 técnicas de autorregulación de emociones para la prevención de estas enfermedades respiratorias, que contribuyan al bienestar de la familia y la comunidad; haciendo uso de diferentes recursos (redes sociales, murales, vídeos, entre otros), Les facilita los siguientes textos para analizar: “Y a mí, ¿qué me puede pasar?”, “¿Cómo reconocemos nuestras emociones”, “Conozcamos más nuestras emociones” y “Yo sí puedo controlar mis emociones.” (Minedu- EdA 3, 2021, p. 1).

### Reflexionamos

- ¿En La situación presentada por el docente se pueden desarrollar las competencias del área de forma articulada?
- ¿Cómo vienes planteando la articulación de las competencias del área en tu práctica pedagógica?



El proceso de mediación docente debe favorecer a que las/los estudiantes vivan experiencias de aprendizaje, articulen e integren ambas competencias. No hacerlo podría implicar riesgos: que las acciones ciudadanas no sean auténticas o limitar la capacidad de las/los estudiantes para mejorar su sociedad. Veamos esto con mayor detalle en el siguiente gráfico:



El vínculo estrecho entre ambas competencias permite comprender el desarrollo integral y ciudadano de las/los estudiantes. Por ejemplo, difícilmente se puede proponer, respetar normas de convivencia o evaluar la pertinencia de las leyes, desde una perspectiva ciudadana, sin contar con un marco de principios y valores, interactuando con las personas mismas y el contexto, regulando las propias emociones, entre otras dimensiones del desarrollo personal.

Esta relación también se hace evidente en el problema social de la corrupción. Para abordarlo, es fundamental analizar dimensiones ciudadanas y personales. Por un lado, las responsabilidades de un funcionario público, los recursos y bienes públicos en el Estado, en un marco legal y de derechos; y, por otro, reconocer las creencias, prácticas y valoraciones personales que evidencian los motivos de su actuar moral. En tal sentido, la relación entre ambas competencias expresa un compromiso directo con el contexto que se vive actualmente como sociedad.

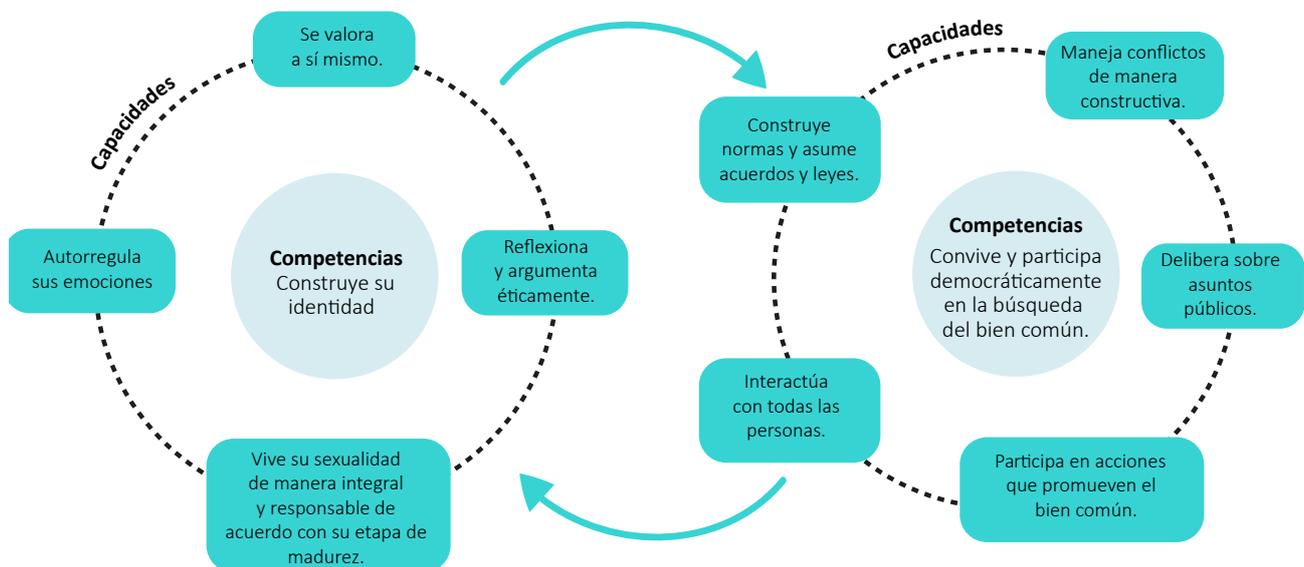


## Recapitulamos y seguimos reflexionando...



¡Hemos llegado al final de este capítulo! Presentamos un organizador que sintetiza los temas desarrollados y proponemos algunas preguntas que nos permitirán seguir reflexionando.

### DESARROLLO PERSONAL Y CIUDADANÍA ACTIVA



- ¿Cómo podemos integrar lo aprendido a nuestra práctica pedagógica?
- ¿Cómo los enfoques del área guían nuestra práctica pedagógica?
- ¿Cómo la vinculación de las competencias del área contribuye a la formación integral de las/los estudiantes?
- ¿Por qué debemos considerar el estándar de aprendizaje al momento de planificar, así como en el análisis de las evidencias de las/los estudiantes?

## Capítulo

## 3

## Estrategias para el desarrollo de las competencias en el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica

**¡Estimadas y estimados docentes!**

Soy Milagros. En el capítulo anterior abordamos los enfoques, las características y la relación de las competencias *Construye su identidad*, y *Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común*. Ahora, es importante que tratemos acerca de las estrategias para el desarrollo de las competencias en el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica, la generación de situaciones de aprendizaje, la atención a la diversidad para eliminar las barreras en el aprendizaje y el STEAM en la experiencia de aprendizaje.



En una reunión colegiada del área de DPCC, el equipo docente conformado por Walter, Haydeé y Rosa, se encuentra dialogando.

Colegas, hemos revisado el enfoque de competencias en el área de DPCC, me preguntaba ¿qué estrategias son pertinentes para el logro de los aprendizajes de las/los estudiantes?

A mí, también, el enfoque por competencias me hizo pensar sobre ¿cómo debería planificar cuando las/los estudiantes provienen de diferentes contextos, costumbres y creencias? y ¿cómo hacerlos?

¡Qué interesantes sus reflexiones, Walter y Haydeé! Me parece que otro elemento importante para que las/los estudiantes logren sus aprendizajes de manera efectiva es identificar ¿cuáles son las barreras educativas que se presentan en nuestra Institución Educativa?



## 3.1 Estrategias para el desarrollo de las competencias



Veamos un caso en el que el docente planifica actividades utilizando estrategias de aprendizaje para desarrollar las competencias en el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica.

### Caso

Emily, estudiante del 3.º grado de la IE Los buenos amigos, inicia la asamblea estudiantil que fue solicitada y coordinada con el docente José del área de DPCC, debido a situaciones que se vienen suscitando en el colegio. En la reunión, algunas y algunos estudiantes señalan que un grupo de chicos forman equipos de fútbol escogiendo a los “altos” y que no permiten que jueguen los chicos de talla más baja.

También, dos estudiantes mujeres manifiestan que no les permitieron inscribirse en el taller de computación porque les dijeron que solo contaban con dos cupos, y que debían ser ocupados por hombres, si deseaban algún taller que se inscribieran en el de cocina, que contaba con muchos cupos. José observa diferentes reacciones en las y los estudiantes como malestar, fastidio, cólera.

Después de la reunión, el docente José hace un recuento y señala que en la hora de recreo se han identificado burlas e insultos entre estudiantes por su aspecto físico o forma de hablar. Pregunta a las/los estudiantes ¿qué podemos hacer frente a ello? Agrega que ha coordinado con las/los docentes del grado abordar de forma integral esta situación.

El docente José registra las respuestas de las/los estudiantes y les plantea el propósito de la actividad: “Reflexionar éticamente y proponer acciones que promuevan en la familia, en la escuela y en la comunidad el respeto y la tolerancia de nuestros derechos como persona sin distinción de raza, lengua, sexo, religión y otros, contribuyendo a una convivencia armoniosa en la diversidad de nuestra sociedad”.



José escribe el propósito en una cartulina que acompañará durante todo el proceso de aprendizaje. Precisa que el reto es ¿cómo podemos hacer frente a estas situaciones y promover en nuestra familia, escuela y comunidad el respeto de nuestros derechos como persona, sin ningún tipo de distinción, para contribuir a una convivencia armoniosa en la diversidad de nuestra sociedad? Además que, según consenso, el producto a presentar será un ensayo y una propuesta de acciones que promuevan, en estos tres espacios, la convivencia armoniosa en la diversidad de la sociedad.

El docente planifica actividades secuenciales para sesiones de aprendizaje, haciendo uso de estrategias activas y reflexivas. Cada secuencia de actividad cuenta con criterios de evaluación para identificar el progreso de los avances de las/los estudiantes.

- a. **Comprenderemos la situación**, sobre cómo nos sentimos y cómo nos vemos, ¿soy valioso/a?...¡Claro que sí!, ¿qué hacer para fortalecer nuestra autoestima?, sobre el alto índice de la discriminación en el país y la vulneración de los derechos como persona humana.
- b. **Analizaremos la información y reflexionaremos éticamente**, considerando el índice de estudiantes de secundaria discriminadas y discriminados en nuestra Institución Educativa, trataremos conceptos: prejuicios, creencias, estereotipos, desigualdad, discriminación, violencia, autorregulación de emociones, género, igualdad, identidad y derechos fundamentales de la persona.
- c. **Determinaremos con qué recursos** se cuenta para realizar el proyecto.
- d. **Definiremos los objetivos** que esperamos lograr con el proyecto.
- e. **Organizaremos las acciones**, responsabilidades y el cronograma del proyecto.
- f. **Finalmente, evaluaremos los resultados** obtenidos a partir de los objetivos planteados.

### Actividad 1

El docente les indica leer: “¿Valioso yo? Marlene y Martín en clase...”, ¿Soy valioso/a?...¡Claro que sí!, ¿Qué hacer para fortalecer nuestra autoestima? Eligiendo al “mejor amigo” y “Uno de cada tres peruanos ha sufrido discriminación en el país” del texto escolar de 3.º grado; y responder a las preguntas de reflexión: ¿Cómo se perciben a sí mismos los personajes de esta historia? ¿A qué crees que se deban estas percepciones? ¿Qué opinas de las actitudes de Tati y Flor?, ¿por qué? ¿Qué razones pueden tener para explicar sus actitudes? ¿Qué crees que implica reconocerte como una persona valiosa, que se acepta y quiere tal como es, capaz de identificar en qué puede mejorar?, ¿por qué? ¿Por qué crees que tantas peruanas y peruanos podrían sentirse discriminadas y discriminados como señala la encuesta nacional?, ¿has sido parte de un caso de discriminación?, ¿cómo reaccionaste?, ¿cómo te sientes respecto a tu forma de actuar o responder frente a esa situación? El docente les presenta la estrategia El diario de prácticas “la brújula” a las y los estudiantes para que vayan fortaleciendo y reconociendo sus características personales, sus reacciones y formas de actuación, así como sus diversos sentimientos y comportamientos ante diferentes situaciones de su entorno familiar, escolar y cultural, para luego reconocerse y aceptarse tal como son.

Para el recojo de datos, se organizan en equipos de cinco participantes para elaborar una propuesta de encuesta anónima. Cada equipo socializa su propuesta y, en conjunto, eligen solo una de ellas, con la facilitación del docente Camilo del área de Comunicación. Aplican la encuesta, en forma directa, a la hora de recreo, también la publican en el formato de Google,

compartido en el periódico mural de la institución educativa. Una vez obtenida la información, organizan los datos de la encuesta aplicada, con la mediación de la docente Sonia del área de Matemática. Deliberan acerca de los resultados obtenidos, con la facilitación del docente José del área de DPCC.

### Actividad 2

El docente José les invita a leer algunos textos: ¿Aceptamos nuestro aspecto físico?, ¿Cuáles son los componentes de la autoestima?, Prejuicios y estereotipos, "¿Discriminamos en nuestra vida cotidiana?", "¿Utilizamos chistes para discriminar?", "¿La discriminación implica violencia?", "¿Cómo enfrentar la discriminación en nuestra institución educativa o barrio? derechos humanos y convivencia". Para cada lectura, formula preguntas de reflexión ética individual y en equipo. sobre ¿Por qué los estudiantes de nuestra IE se refieren a nosotros de esa manera?, ¿Cómo debemos actuar frente a esas conductas? En equipos representan en sociodrama sus posturas frente a la situación presentada en el aula.

### Actividad 3

En forma individual elaboran un ensayo sobre cómo superar los estereotipos y prejuicios, para prevenir la discriminación, también se reúnen en equipo de trabajo para elaborar una propuesta de acciones que promuevan, en la familia, escuela y comunidad, la convivencia armoniosa en medio de la diversidad de la sociedad, las que difundirán de acuerdo al medio que elijan por consenso. Toman en cuenta la mejor forma de presentación para lograr el propósito, socializan en plenaria y sustentan el porqué de las acciones planteadas. Los equipos se retroalimentan mutuamente para mejorar sus propuestas.

### Actividad 4

Presentan sus producciones, según lo consensuado y se autoevalúan indicando los logros y dificultades presentadas durante el proceso de aprendizaje.

## Reflexionamos

- ¿Las estrategias propuestas por el docente José son pertinentes para cumplir con el propósito planteado?
- ¿Qué estrategias empleas en tu práctica pedagógica para el logro de los aprendizajes?

### 3.1.1 Estrategias de aprendizaje para el desarrollo de la competencia *Construye su identidad*

Para que desarrollen la competencia Construye su identidad, las/los estudiantes deben aplicar diversas estrategias activas asociadas al proceso de reflexión, análisis crítico, entre otros.

En el caso presentado se hace uso de varias estrategias por ejemplo para comprender la situación de cómo nos sentimos y somos valiosos aplicamos la estrategia El diario de prácticas "la brújula" que va a permitir que los estudiantes vayan fortaleciendo sus características personales, sus reacciones y formas de actuación, así como sus diversos sentimientos y comportamientos ante diferentes situaciones de su entorno familiar, escolar y cultural, para luego reconocerse y aceptarse tal como son.

Luego, al momento de análisis de la información y reflexión crítica los estudiantes van a representar a través de la estrategia sociodrama, sus posturas frente a la situación presentada en el aula.

Finalmente, elaboran un ensayo como producción del proceso de análisis y reflexión en el proceso de aprendizaje.



## Estrategia de sociodrama para ensayar acciones asertivas frente a la discriminación

De acuerdo al caso presentado, las/los estudiantes experimentan diferentes situaciones de prejuicios, creencias, estereotipos, entre otros. La escuela debe de ser espacio para la convivencia armoniosa y la práctica de una cultura democrática.

Por ello, enfrentar estas situaciones requiere de algunas estrategias de preparación para que sean las/los estudiantes, como individuos y como grupo, asuman una postura reflexiva frente a prejuicios, creencias, estereotipos frente a su identidad y promover una convivencia armoniosa.

Para tratar estos casos, el sociodrama se convierte en una herramienta poderosa. Este recurso metodológico ayuda a identificar mejor el problema y entrenar a las/los estudiantes para enfrentarla con sus propios medios. Igualmente, puede aplicarse para enfrentar otras situaciones como la violencia etc..

El sociodrama puede ser implementado bajo los siguientes pasos:

1. En grupos, las/los estudiantes deben identificar alguna situación de discriminación, prejuicio, creencias, estereotipos que tiene lugar en su grupo de compañeras y compañeros.

En este caso lo identificado en la asamblea estudiantil:

- Grupo de chicos forman equipos de fútbol escogiendo a los “altos” y que no permiten que jueguen los chicos de talla más baja.
  - Dos estudiantes mujeres manifiestan que no les permitieron inscribirse en el taller de computación porque les dijeron que solo contaban con dos cupos, y que debían ser ocupados por hombres, si deseaban algún taller que se inscribieran en el de cocina, que contaba con muchos cupos.
2. Luego, deben analizar cómo suele ser la dinámica que se genera en un acto de discriminación, tomando la que han identificado.
  3. Una vez que se tiene esbozado el problema de la discriminación, se analiza el caso y se responde a las siguientes preguntas: ¿qué tipo de discriminación tiene lugar?, ¿cuáles son las motivaciones de los ofensores?, ¿qué problemas pueden tener?, ¿cómo reaccionamos frente a ellos?, ¿por qué reaccionan así?, ¿qué hace posible que estas actitudes se mantengan y nadie se oponga?
  4. Una vez realizado el análisis, el grupo completa el ejemplo, elaborado con las posibles respuestas que darían para enfrentar la discriminación. Así elaboran el libreto del sociodrama.
  5. El sociodrama se representa en el aula o en un otro espacio de aprendizaje.
  6. Las/los estudiantes y la/el docente opinan sobre cómo se le ha hecho frente a las situaciones presentadas en la asamblea estudiantil y brindan sugerencias para enfrentar este tipo de situaciones:

- mostrar el desacuerdo con la discriminación en forma inmediata,
- no permitir que las actitudes ofensivas avancen.
- desarmar al ofensor, intervenir como grupo, no es bueno que la discusión se centre en dos personas,
- nadie puede quedar como testigo indiferente, tienen que actuar,
- si nadie se atreve a hablar, interrogarlas.
- desarmar los prejuicios o estereotipos que dan origen a la discriminación,
- no seguir el enfrentamiento con el ofensor,
- denunciar el hecho de discriminación.

Es importante que todo sociodrama culmine con una reflexión que permita dialogar sobre las acciones y actitudes puestas en escena.

### Estrategia: El Ensayo

Retomando el caso, según consenso de las y los estudiantes, el producto a presentar será un ensayo y propuesta de acciones que promuevan, en estos tres espacios, la convivencia armoniosa en la diversidad de la sociedad.

Proponer a los estudiantes la producción de ensayos les permite expresar lo que piensan y sienten sobre las diversas cuestiones éticas que surgen del cuestionamiento de situaciones cotidianas, de los dilemas a los que se enfrentan día a día y de los problemas éticos que, nosotros como maestros, proponemos para reflexionar, tal como se da en la situación presentada.

Un ensayo, según la Real Academia Española, es un “Escrito en prosa en el cual el autor desarrolla sus ideas sobre un tema determinado con carácter y estilo personales”. En este sentido, “ensayo” se vincula con el verbo que indica la acción de ensayar, es decir, probar, intentar, realizar algo sin creer que esa realización es definitiva o que está completa. El ensayo es un tanteo, un comienzo, una incursión o una exploración.

En el terreno del pensamiento, la palabra ensayo señala el carácter provisorio que un autor atribuye a sus opiniones. Debemos tomar este carácter provisorio muy en cuenta, ya que para los adolescentes su mundo entero es provisorio. Ellos están en proceso de construcción de identidad y, en este proceso, van probando alternativas, tomando en cuenta ideas nuevas y descartando otras.

Como estrategia entre los adolescentes, el ensayo debe comprenderse como algo similar a la “poesía”, por su espontaneidad y por su estilo literario, pero también debe asociarse con algunas características de los escritos científicos, ya que incluye información y argumentación.

Resumiendo, la estrategia propuesta es invitar a los estudiantes a elaborar ensayos que presenten:

- Estilo personal.
- Espontaneidad en la expresión de los pensamientos y los sentimientos.
- Información, explicación, argumentación.

El ensayo, entonces, no es solo la expresión escrita de una opinión personal, tampoco es una recopilación de datos ni debe ceñirse a las pautas que suelen darse para elaborar una monografía.

El ensayo es un ejercicio de reflexión crítica a partir de un problema o de una pregunta.

Ese ejercicio de reflexión debe basarse en información pertinente y tener en cuenta lo aprendido respecto de los requisitos necesarios para que una argumentación sea correcta.

Esta estrategia supone tres pasos, que detallamos en los párrafos siguientes.

### Paso 1: Identificando el punto de partida

Podemos proponer a los estudiantes elaborar un ensayo con base en el análisis de las situaciones presentada en la asamblea estudiantil. Por ejemplo, podemos pedirles que realicen entrevistas a estudiantes de todos los grados de la IE, a los docentes, administrativos, directivos, padres de familia, para que hablen de su concepción sobre los estereotipos, prejuicios, discriminación, etc. Con la información de las entrevistas podemos invitarlos a escribir un ensayo que exponga, a manera de tesis, la posición personal frente al tema elegido y dialogue en sus argumentos con las entrevistas realizadas, la información obtenida y las reflexiones realizadas durante la clase.

Otra manera de inspirar la reflexión para un ensayo sobre cuestiones éticas es analizar los programas y comerciales de televisión. En la televisión podemos encontrar diversos modelos de vida, diversas valoraciones y concepciones de la felicidad en distintos contextos. A partir de esta observación crítica de los medios de comunicación, podemos elaborar preguntas diversas que permitan a los estudiantes asumir una postura y argumentarla.

Un ensayo también puede surgir a partir del análisis de una película. Con las TIC podemos acceder hoy a un sinnúmero de películas que abordan cuestiones éticas. La idea es elegir una que sea apropiada para la edad de los estudiantes, es decir, que la entiendan, que la problemática los motive y que se sientan de alguna manera identificados o involucrados.

### Paso 2: Organización de la información

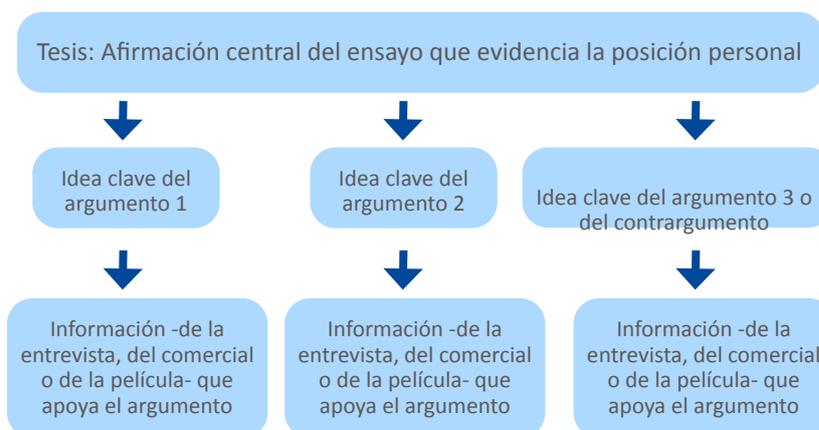
No podemos pedir a los estudiantes un ensayo sin ofrecer pautas claras, debemos orientarlos en el proceso de organizar la información.

Elaborar una guía que contenga las preguntas y repreguntas que faciliten luego la elaboración de argumentos coherentes y provistos de información relevante. Sin una guía, se puede rápidamente girar hacia temas distintos a los que interesan para la actividad, generando frustración por no tener los insumos necesarios para elaborar el ensayo.

Si trabajamos con comerciales, programas de televisión o una película, debemos contar con una ficha de observación que les permita estar atentos a lo que les interesa con relación al tema y a la tarea.

### Paso 3: Elaboración del ensayo

Finalmente, invitamos a los estudiantes a escribir. Para ello, es útil como prerequisite la elaboración de un esquema que les permita ver, antes de redactar, si su ensayo tiene coherencia interna. Aquí mostramos un ejemplo:



Finalmente, una vez logrado el esquema, podemos pasar a la redacción del ensayo.



### Entonces podremos decir que...

Esta competencia implica que la/el estudiante: construyan su propia identidad y se hagan cargo de sus relaciones interpersonales, de su sexualidad, de su aprendizaje, de su posicionamiento ético y, en última instancia, del sentido que le van dando a su existencia. Esto se logra desarrollando la autonomía: El Aprender a aprender. La idea fundamental es facilitar la posibilidad de que los alumnos puedan asumir cada vez más responsabilidad y participación en su propio aprendizaje para la construcción de su identidad.

### 3.1.2 Estrategias para el desarrollo de la competencia *Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común*

A continuación, retomando la situación general, se plantea algunas estrategias para desarrollar la competencia Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.

#### Retomando el caso

De acuerdo al caso general, donde la problemática es sobre la discriminación, el docente José puede hacer usos de diversas estrategias de acuerdo al propósito de aprendizaje planteado, una de las estrategias, por ejemplo para identificar la problemática, es "las lupas", donde reflexiona cómo las/los estudiantes pueden identificar situaciones que los ponen en riesgo, para ello entrega lupas a las/los estudiantes. La situación se desarrolla de la siguiente manera: "Apreciadas y apreciados estudiantes, les voy a entregar unas lupas, se van a desplazar por toda el aula llevándolas y, con ellas, van observar lo que deseen".

Luego de cinco minutos, les pide que tomen asiento y les plantea algunas preguntas sobre la experiencia, ¿notaron alguna diferencia en lo que observaron con la lupa?, ¿hay diferencias cuando las observan normalmente?, ¿qué les pareció la experiencia? En seguida, les dice que, imaginariamente, van a usar la lupa para identificar situaciones que les afecta como personas y como parte de una sociedad. Pasados cinco minutos, los/ las estudiantes empiezan a comentar.

Carlos levanta la mano y dice que, él se siente mal porque sus compañeros lo fastidian mucho por pertenecer al equipo de vóley, y muchas veces no le permiten jugar básquetbol.



## Entonces, se puede decir que...

Para el desarrollo de las competencias del área de DPCC, se debe recurrir a un conjunto de estrategias con enfoques activos y participativos en el aula. Estas estrategias, como lo expresa Print (2003), permiten a las/los estudiantes realizar experiencias de aprendizaje activo. Esto se logra a través de simulaciones, análisis y reflexión, juegos de roles, diálogos sobre noticias de actualidad y de interés público, ejercicios de solución de problemas, entre otros.

Asimismo, las estrategias de aprendizaje en cooperación tienen la capacidad de fortalecer significativamente las habilidades de las/los estudiantes para trabajar en equipo y resolver situaciones y problemas ayudándose mutuamente.

### 1. Estrategia para identificar asuntos públicos: Las lupas

Es una estrategia que ayuda a identificar aquellos asuntos públicos que nos parece fundamental trabajar en nuestros contextos. La elección de los asuntos públicos dependerá de las necesidades de las/los estudiantes. Busca identificar las cuestiones que afectan directamente la vida de las/los estudiantes y tienen una alta significación para ellas y ellos. Contribuyen a “comprender mejor sus percepciones y, por lo tanto, a ser capaces de ponernos en su lugar”.

### 2. Estrategia Asamblea de aula

La asamblea de aula es una estrategia que desarrolla un modelo de participación democrática mediante el diálogo y la toma de decisiones a nivel colectivo. Esta estrategia permite que las/los estudiantes dialoguen, gestionen el poder de manera democrática, asuman responsabilidades de interés común en torno a diversas situaciones que se presenten en el aula, y propongan mejoras a la gestión de sus representantes y autoridades. La asamblea de aula es una oportunidad para abordar situaciones que afectan la vida del grupo, como algún conflicto entre compañeras y compañeros, o la necesidad de tomar acuerdos sobre un tema.

Antes de ponerla en práctica, se deben tomar en cuenta algunas consideraciones para que las/los estudiantes las desarrollen:

- promover la observación de diversas situaciones que se suscitan en el aula y en la escuela para proponer su abordaje en la asamblea;
- recoger los temas de interés de las/los estudiantes, por ejemplo, colocar un ánfora dentro del aula o crear una cuenta de correo electrónico donde las/los estudiantes sugieran las situaciones que deseen abordar en la asamblea;
- elaborar un listado de los temas propuestos para que sean atendidos, según su prioridad en la asamblea;
- planificar asambleas de manera periódica, y si es necesario, adelantar su programación cuando alguna situación así lo amerite;

- pensar en una o dos asambleas por semestre, en donde las/los estudiantes puedan tener espacios para dialogar y encontrar soluciones a las situaciones;
- plantear los roles y responsabilidades de la asamblea en forma clara;
- contar con un libro de actas, para que figuren los acuerdos asumidos por todas y todos.

Antes de que las/los estudiantes inicien una asamblea, es necesario que se les ayude a preparar el ambiente del aula, los materiales y los recursos que utilizarán, esto según el espacio educativo en el que se encuentren. Se tiene entonces los siguientes elementos a tomar en cuenta:

- contar con materiales necesarios para el desarrollo de la asamblea,
- definir una agenda, por lo que es importante prepararse para presentar el tema,
- disponer de un libro o texto de acuerdos.

En el desarrollo de esta estrategia, participan diversos miembros, a continuación, se detalla cada uno de ellos.

- La asamblea. Las/los estudiantes en su totalidad conforman la asamblea. Todas y todos tienen voz y voto.
- El moderador. Coordina o conduce la asamblea, da la palabra, cuida el orden y el no salirse del tema. Cumple las siguientes funciones:
  - Presenta el asunto de la asamblea.
  - Dirige los turnos de intervención y hace respetar los tiempos de cada participante.
  - Presta atención al asunto de la asamblea para centrarse en el objetivo previsto.
  - Ayuda a sus compañeras y compañeros mediante preguntas sencillas para que permanezcan desarrollando el tema.
  - Se asegura de que los acuerdos sean claros para todas y todos.
- El secretario. Da cuenta de lo desarrollado en la asamblea y tiene las siguientes funciones:
  - Recuerda las conclusiones.
  - Escribe los acuerdos en el libro de actas y los lee.
  - Asegura que todas y todos firmen el acta.
  - Publica los acuerdos en un lugar visible del aula.
- El observador. Es un rol electivo, quien asume dicho papel debe tomar nota sobre el desarrollo de la asamblea, de algunos aspectos positivos y de todo aquello que deba mejorarse. Por ejemplo, el número de participaciones de sus compañeros, los logros y dificultades, u otros aspectos.







Esta identificación de situaciones que afectan de manera directa los derechos de las/los estudiantes permitirá hacer un diagnóstico. En ese proceso, se identifica también a los actores que conforman la comunidad educativa y que están involucrados en la solución del problema, para ello, es importante tomar conocimiento de las funciones del Consejo Educativo Institucional (CONEI), Municipio escolar, Tutoría y Orientación Educativa (TOE), entre otros en la escuela, pues esto les permitirá identificar quiénes pueden viabilizar las propuestas de mejora de la situación priorizada.

Utilizando el pensamiento crítico, las/los estudiantes pueden aportar a la solución de las situaciones encontradas. Además del desarrollo del pensamiento crítico, se fortalece el desarrollo de la empatía, la cooperación, la solidaridad y las competencias comunicativas, que son aprendizajes que nutren a la ciudadanía.

### Ideas fuerza

- Para el desarrollo de las competencias del área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica, se debe tener en cuenta la situación, el propósito de aprendizaje, el reto, la evidencia, así como el uso de estrategias activas y pertinentes conducentes al logro de los aprendizajes.
- Tener en cuenta que las estrategias de aprendizaje permiten fortalecer significativamente las habilidades de las/los estudiantes para trabajar en equipo y resolver situaciones o problemas.

## 3.2 Atención a la diversidad para eliminar las barreras en el aprendizaje



A continuación, presentamos un caso en el que se pone atención a las barreras que limitan el logro de aprendizaje en las/los estudiantes, para responder a la pregunta ¿qué debemos hacer para predecir, minimizar y eliminar las barreras en el aprendizaje?

### Caso

Como parte de la reflexión sobre su práctica pedagógica, Claudia, maestra de la Institución Educativa Somos Felices, conoce y orienta el aprendizaje, y la participación de las/los estudiantes, generando las condiciones necesarias para que logren desarrollar sus competencias.

La docente ha planificado desarrollar la competencia *Construye su identidad* en una experiencia de aprendizaje, la cual expone una situación cercana a las/los estudiantes, plantea un reto y propone diversas actividades. Antes de dar inicio a la planificación de la experiencia de aprendizaje, Claudia observa a las/los estudiantes y reconoce sus características particulares.

La docente presenta a la clase el caso de un estudiante que se ha incorporado al colegio y se siente desanimado, con poco interés por el trabajo en equipo. El estudiante ha manifestado que algunos compañeros remedan su forma de hablar, esto le incomoda, pero no sabe cómo enfrentar dicha situación.

La docente facilita la reflexión acerca de la situación presentada y planifica actividades para responder a lo acontecido. Introduce la experiencia de la siguiente manera:

Estimadas y estimados estudiantes, les quería preguntar si ustedes saben ¿en qué departamento nació?. Un grupo de estudiantes responde que no, otro intenta adivinar mencionando varios departamentos. Un estudiante le pregunta dónde nació. La docente responde:

Yo nació en Piura, en la provincia de Talara.

Cuando voy a visitar a mi familia, recuerdo a mis amistades de la escuela, del barrio, con los que jugaba. Mi mamá me prepara mi plato preferido “Mala rabia” con pescado frito. Hay muchos lugares bonitos en mi tierra. ¿Quieren conocer un poco más de Talara?, el lugar donde nació.

Las/los estudiantes, emocionados de saber más sobre el lugar de donde proviene su profesora, indican que sí. Les invita a ver el video titulado “Talara, historia, costumbres y tradiciones”. El video esta subtulado y les hace entrega del texto que contiene el relato. Finalizada, la proyección, les pregunta ¿qué les pareció?, ¿creen que mi forma de ser tiene que ver con el lugar donde nació y viví?, ¿por qué?, ¿debería sentirme orgullosa del lugar donde crecí?, ¿qué conocen ustedes del lugar donde nacieron y crecieron?, ¿conocen el concepto de cultura e identidad?

Isabel le manifiesta a la docente que se olvida rápidamente lo que va a trabajar, a pesar de haberlo escrito en su cuaderno, por eso la docente ha optado por un cartel con el propósito de la clase “Presentar acciones para promover el valor de nuestra identidad cultural”, el cual permanecerá, a la vista de todas y todos, hasta la culminación de las actividades y el logro de los aprendizajes planificados por la docente, de esta manera, será un soporte para el aprendizaje de Isabel.

El reto planteado por la docente consiste en responder a ¿cómo las/los adolescentes pueden promover el valor de la identidad cultural?

Para iniciar el reto, la docente plantea una secuencia de actividades y da a conocer los criterios de evaluación, los cuales permitirán reconocer el progreso de sus avances.

### Actividad 1

La docente les indica leer “El viaje de Ricardo”, del texto escolar de 2.º grado, y responder a las preguntas. Para dicha actividad la docente considera el recojo de datos, por ello, las/los estudiantes se organizan en equipos y elaboran una propuesta de encuesta familiar. La socializan y optan por tomar la más pertinente, con la facilitación de la docente. Aplican la encuesta en casa, a las madres, los padres



Obtenida la información, cada estudiante elabora su historia personal en el formato que elijan (cómic, video, audio, TikTok) y socializan sus historias personales en equipos de trabajo, con la facilitación de la docente. Eligen a un compañero o una compañera, quien presentará las historias personales, resaltando las principales tradiciones, platos, ritmos musicales, fiestas, danzas típicas y cómo estas han influenciado en sus vidas.

#### Actividad 2

La docente Claudia, les pide investigar, por internet o textos escolares, los conceptos de cultura, identidad cultural, diversidad cultural. Les brinda una hoja de texto con sugerencias de algunos links donde pueden hallar la información, las/los estudiantes registran la lista en sus cuadernos o textos digitales. Luego les invita a leer “Nuestras historias personales y nuestras culturas, perspectivas sobre las culturas en el Perú” del texto escolar de 2.º grado. Cada lectura presenta preguntas de reflexión individual y grupal.

#### Actividad 3

Se reúnen los equipos de trabajo, elaboran una propuesta de acciones y se ponen de acuerdo en su difusión, consideran la forma de presentación orientada a lograr el propósito. Los equipos socializan en plenaria y se retroalimentan mutuamente para mejorar sus propuestas.

#### Actividad 4

Difunden sus producciones según lo acordado y se autoevalúan indicando los logros y dificultades presentados durante el proceso de aprendizaje.

## Reflexionamos

- ¿De qué manera la docente aborda el desarrollo de los aprendizajes de las/los estudiantes?
- ¿Qué barreras podrían limitar el aprendizaje de las/los estudiantes?

## Entonces, se puede decir que...

Según el CNEB, el aprendizaje para la vida significa enseñar y aprender desde situaciones reales. Las/los estudiantes enfrentan y resuelven situaciones complejas de aprendizaje, propias de su saber, su vida cotidiana y su contexto.

Para el logro de los aprendizajes, debemos tener en cuenta que existen barreras educativas que limitan el desarrollo de competencias y que surgen como resultado de la interacción de las características de las/los estudiantes con el contexto socioeducativo. Estas barreras pueden ser actitudinales, curriculares, didácticas, entre otras (MINEDU, 2021).

Las barreras de aprendizaje están relacionadas a las dificultades que experimentan las/los estudiantes, especialmente quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad. Pueden ser: instalaciones físicas, organización escolar, relación entre las personas, ausencia de los recursos específicos, la implementación de enfoques de enseñanza y evaluación no adecuadas a las características, necesidades e intereses de las educandas y los educandos, entre otras.

Sin embargo debemos tener en cuenta la variabilidad donde cada individuo es diferente y único, no solo diferente en relación a los demás, sino en relación a sí mismo. Frente a ello sabemos que las/los estudiantes tienen capacidades, intereses, ritmos, motivaciones, experiencias y habilidades sensoriales, motrices, cognitivas, afectivas y lingüísticas diferentes, que hacen que su proceso de aprendizaje sea único e irreplicable. Entonces se requiere de una atención pedagógica diferenciada que permita conducir a las/los estudiantes al desarrollo de sus competencias y que debemos tener en cuenta en nuestra planificación.

Teniendo en cuenta lo mencionado, se analiza cómo Isabel y Santiago realizaron la actividad:

Santiago es un estudiante tímido, se le hace difícil trabajar en equipo y hablar en público, sin embargo, es muy ágil para analizar y redactar textos escritos. También aprende con facilidad cuando lee y observa imágenes. Santiago le comenta a su maestra sobre su experiencia en la actividad:

Para acercarme al reto, **respondí las preguntas de reflexión planteadas, investigué por internet los conceptos clave, leí el texto escolar de 2.º grado**, entre otras actividades. Con la historia del video y lo leído sobre “El viaje de Ricardo”, he reflexionado mucho y ahora tengo otra forma de pensar.

Isabel es una estudiante muy dinámica y le gusta ser la líder del equipo, prefiere que la docente le de las pautas e indicaciones en forma escrita, así ella las recuerda en el proceso, también hace uso de las tecnologías con mucha facilidad y las encuentra amigables. Isabel, le comenta a su maestra sobre su experiencia en la actividad:

En mi equipo de trabajo, elaboramos una propuesta de encuesta para ser aplicada a nuestros familiares. Con la información recabada he conocido más sobre mis raíces, **entré a internet y busqué más información sobre mi lugar de origen**, también identifiqué el significado de pluriculturalidad, y otras actividades. Con esta información redacté mi historia principal en una **hoja de texto en Word**, la imprimí y la socialicé con mis compañeras y compañeros. Esta actividad, me ha gustado muchísimo, he conocido la importancia de la cultura en la formación de nuestra identidad, conocer muchas culturas me hace querer más a mi país, por tantas tradiciones y costumbres, al igual que lugares turísticos e historias. Perú es grandioso.

Valorar los aprendizajes de las/los estudiantes consiste en reconocer sus intereses, motivaciones, expectativas, desafíos; también identificar cómo aprenden desde sus ritmos y estilos, y para qué aprenden, tomando en cuenta que enfrentan situaciones de la vida diaria en un mundo globalizado, que les exige movilizar recursos tecnológicos, manejar información y desarrollar habilidades interpersonales.

Es importante emplear variadas estrategias y recursos para ejecutar la experiencia de aprendizaje, y responder a las necesidades de las/los estudiantes. Además, para atender a la variabilidad del aula es necesario tener en cuenta el interés, la motivación, la disposición de herramientas, los recursos, el acompañamiento y la retroalimentación en todo el proceso de aprendizaje.

El concepto de diversidad remite al hecho de que todas y todos los estudiantes tienen necesidades educativas individuales, propias y específicas, para acceder a las experiencias de aprendizaje, las cuales son necesarias para su socialización. La satisfacción de estas necesidades requiere una atención pedagógica diferenciada que permita conducir el desarrollo de las competencias.

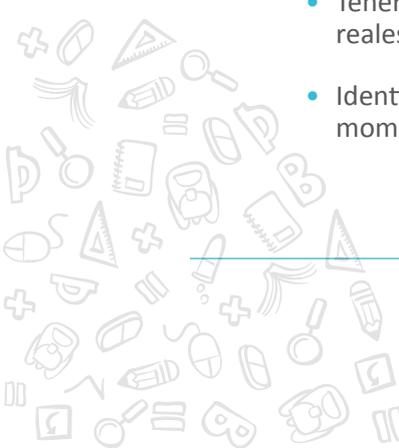
Ante las barreras de aprendizajes, las/los docentes deben:

<b>Proporcionar múltiples formas de motivación y compromiso</b> Responde al ¿por qué?	<b>Proporcionar múltiples medios de representación</b> Responde al ¿qué?	<b>Proporcionar múltiples formas de acción y expresión</b> Responde al ¿cómo?
-Presenta el propósito de múltiples maneras. -Desarrolla situaciones retadoras que le permitan ser consciente para enfrentar desafíos. - Favorece el desarrollo de habilidades blandas (comunicación, escucha y diálogo; motivación, paciencia, persuasión; liderazgo, planificación y gestión del tiempo; trabajo en equipo, flexibilidad, toma de decisiones con compromiso).	-Da consignas explícitas para cada paso en un proceso secuencial, dando apoyos graduados. -Presenta una actividad con variadas rutas de desarrollo. -Evita colocar elementos distractores en el desarrollo de la actividad.	- Da respuestas a problemas usando una variedad de estrategias como texto, voz, subtítulo; dibujo, ilustración, diseño; cine, música, danza/movimiento; arte visual, escultura o video; redes sociales e instrumentos web interactivos.

- De motivación y compromiso. Algunas y algunos estudiantes pueden mostrar desinterés por desconocimiento, por sus experiencias personales, por la edad, entre otros aspectos.
- De representación. Las/los estudiantes pueden tener dificultades para comprender las actividades, la información y los contenidos brindados.
- De acción y expresión. Las/los estudiantes pueden tener dificultades en su aprendizaje cuando el medio propuesto no es concordante con sus ritmos y estilo de aprendizaje, o cuando no manejan herramientas según la actividad planificada, estos pueden ser mapas conceptuales, exposiciones en público u otras.

### Ideas fuerza

- Disponer de diversos recursos para que las/los estudiantes cuenten con opciones, de acuerdo a lo que conocen, manejan y usan fácilmente
- Tener en cuenta las motivaciones e intereses de las/los estudiantes, partir de situaciones reales que puedan poner en práctica sus aprendizajes en la vida cotidiana
- Identificar aquellas barreras que podrían limitar el aprendizaje de las/los estudiantes al momento de planificar.



## 3.3 STEAM en la experiencia de aprendizaje



A continuación, presentamos un caso en el que se observa cómo el docente planifica y desarrolla actividades utilizando Steam en la experiencia de Aprendizaje, con el propósito de desarrollar las competencias en el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica.

Hola, mi nombre es Alejandro, soy profesor de secundaria y quiero contarles cómo en mi institución educativa planificamos una experiencia de aprendizaje. En el trabajo colegiado, identificamos algunas situaciones que afectan a la sociedad, estas son percibidas como un problema por las/los adolescentes, pues repercuten en su comunidad en varios aspectos, desde lo económico hasta la salud pública. Uno de estos problemas es la poca accesibilidad al agua, así como su deficiente calidad en nuestro distrito, a pesar de que tanto el acceso y la calidad de este recurso constituyen un derecho fundamental.

El proceso para proveer el servicio de agua a los hogares es complejo, por ello, muchas viviendas carecen del servicio. Si bien pueden realizarse solicitudes colectivas, por barrios o comunidades organizadas, la solución depende de varios factores e instituciones. Como una posible solución a ser trabajada desde el aula, se plantea el reto de mejorar la calidad del agua potable intentando la remoción de solutos de manera mecánica. El producto del trabajo será un video que instruya a la comunidad en la construcción de un filtro de eficacia comprobada para la remoción de sedimentos del agua potable.

El colegiado de docentes considera que, dada las características del reto y el producto de esta experiencia de aprendizaje, se necesita una mirada interdisciplinaria y científica que promueva el desarrollo de las competencias de las/los estudiantes, utilizando metodologías activas, así como el trabajo colaborativo y cooperativo. Por ello, se decide que esta experiencia se desarrolle bajo la metodología STEAM.

El acrónimo STEAM alude a la Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas (Science, Technology, Engineering, Arts and Maths). Desde estos componentes se orienta el trabajo pedagógico para considerar información, habilidades, metodologías y herramientas propias de estas disciplinas o campos del conocimiento. En diferentes espacios geográficos, se vienen incorporando otras denominaciones como STEAM+H (Humanidades) o STREAM (Reading, lectura en inglés). En este capítulo, se utilizará la denominación Arte para los diferentes lenguajes artísticos, las letras y las ciencias sociales que son procesos de creatividad y fortalecimiento del humanismo, abarcando las letras, humanidades y las artes escénicas (Saint-Denis, 2021, p. 3).

En el siguiente cuadro, se ordenan las actividades bajo la metodología STEAM y su vinculación con las competencias a desarrollar.

### Descripción de actividades considerando la metodología STEAM

Competencias que se desarrolla	Descripciones de actividades considerando componentes STEAM
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.</li> <li>- Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.</li> </ul>	<p><b>Ciencia (S)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Selecciona variables en relación a las propiedades físicas y químicas de los materiales que utilizarán en el filtro de agua.</li> <li>• Utiliza conceptos propios de la ciencia al reconocer las consecuencias del cambio climático y la escasez de agua en el ecosistema.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.</li> <li>- Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC.</li> </ul>	<p><b>Tecnología (T)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registra información sobre la turbidez del agua que ingresa y sale del filtro utilizando un sensor.</li> <li>• Busca información y elabora un video utilizando un aplicativo para la divulgación de los resultados.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.</li> </ul>	<p><b>Ingeniería (E)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora un filtro desde el diseño basado en planos, selección de materiales, pruebas, mejoras y modelado final.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lee diversos tipos de texto en su lengua materna.</li> <li>- Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales.</li> <li>- Escribe diversos tipos de texto en su lengua materna.</li> <li>- Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.</li> <li>- Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.</li> <li>- <b>Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.</b></li> </ul>	<p><b>Arte (A)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recoge información y la interpreta.</li> <li>• Percibe de manera crítica manifestaciones artístico-culturales</li> <li>• Elabora el guion del video.</li> <li>• Elabora el producto audiovisual al reconocer las características de la problemática de la escasez y calidad del agua, e identificar a los actores sociales involucrados.</li> <li>• <b>Propone acciones para afrontar la problemática de la calidad de agua que se usa en la comunidad.</b></li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.</li> </ul>	<p><b>Matemática (M)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora un plano que representa el diseño del filtro y realiza cálculos para determinar la eficacia del proceso.</li> </ul>



Para trabajar la metodología STEAM, el colegiado decide desarrollar la experiencia de aprendizaje bajo la lógica del aprendizaje basado en proyectos, para lo cual considera algunos hitos y características. Parte de un problema, a partir del cual plantea el reto y el producto; socializa las propuestas con las/los estudiantes para llegar a consensos; se organiza el trabajo en equipos, se realiza la investigación y se elabora conclusiones; se da respuesta al reto, se socializa el producto y se evalúa de manera continua. El abordaje que realiza el docente de DPCC es el siguiente:

En el aula B del 3.º grado de secundaria de la Institución Educativa innovando mejoramos, las/los estudiantes escuchan con atención al profesor Mario del área de Ciencias Sociales. De acuerdo a lo planificado, el docente señala que en nuestro país existe poca accesibilidad al agua, así como una calidad deficiente para el uso en los hogares y en las actividades económicas. A partir de esta situación, el docente presenta a las/los estudiantes una noticia donde se señala que, en el 2017, en gran parte del país se produjo un notorio retraso y disminución de las lluvias, lo que generó problemas en el servicio del agua, en su acceso y calidad.

Esta noticia motiva una conversación muy interesante en el aula. Juana menciona: "Escuché en las noticias que la disminución de las lluvias afectó a las actividades agrícolas". Recordando lo aprendido en las actividades de Ciencia y Tecnología, las/los estudiantes indican que sin agua los vegetales tendrán problemas en crecer. El profesor pregunta si existen otras consecuencias vinculadas a la escasez de agua. Miguel reflexiona y levanta la mano para intervenir: "Habrá menos agua para las actividades domésticas". ¡Es verdad! –menciona Jorge– en varias casas el agua disminuye o, a veces, viene turbia. En la mía solo viene tres veces por semana –indica Jaime.

Para tener mayores fundamentos sobre lo conversado, se acuerda revisar diversas fuentes de información válidas, para conocer las características del agua y además la manera que es percibida, desde el punto de vista científico hasta el artístico. Según lo planificado por diversas áreas de la institución educativa, se generarán actividades para analizar la situación, comprenderla y proponer alguna solución.

En Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica, la profesora Raquel propone el siguiente análisis: "Empecemos por reconocer que el agua es un derecho, debemos hacer uso de este recurso con pertinencia, toda vez que tenemos el deber de cuidarla", a continuación comparte la siguiente reflexión: "El 28 de julio de 2010, la Asamblea General de Naciones Unidas señaló que el derecho al agua potable es un derecho humano esencial para el pleno disfrute de la vida y, por lo tanto, el suministro de este recurso debe ser continuado y suficiente para que todas y todos cubramos los usos personales y domésticos". ¿En qué consiste este derecho?

Para conocer sobre el derecho al agua, la docente les pide leer el texto "El acceso al agua potable como derecho humano". Durante el proceso de lectura, las/los estudiantes identifican los aspectos que implica el derecho al agua y las obligaciones de los estados al respecto. Con esta información, elaboran un organizador de información (esquema, mapa conceptual, cuadro sinóptico u otro).

Luego, utilizan la información sobre las características fundamentales del derecho al agua potable y analizan cómo se da cumplimiento a este derecho en la comunidad, seguidamente completan el siguiente cuadro:



Características del derecho al agua potable	¿Cómo se cumplen en nuestra comunidad?
El derecho al agua entraña prestaciones.	
El suministro de agua para cada persona debe ser continuado y suficiente.	
El agua para uso personal y doméstico debe ser saludable y aceptado.	
Los servicios de abastecimiento de agua y saneamientos deben ser físicamente accesibles.	

Para conocer la legislación peruana al respecto, la docente les solicitará dar lectura al texto “El derecho al agua potable en las normas peruanas”. Durante el proceso de lectura, las/los estudiantes identifican los aspectos que se reconocen como parte del derecho al agua, en las sentencias del Tribunal Constitucional y el artículo 7, literal a, de la Constitución Política del Perú. Esta información, al igual que la anterior, es anotada de manera escrita o digital.

Después, las/los estudiantes identifican las ideas fuerza relacionadas con la defensa del derecho al acceso de agua potable, que servirá de insumo para proponer acciones a desarrollar. En la siguiente actividad la docente comenta: “En las clases que venimos desarrollando hemos dialogado sobre la importancia de nuestra participación como ciudadanos/as en aquellas situaciones que afecten a nuestra comunidad y sobre la priorización de los asuntos públicos que nos competen en defensa de nuestros derechos. Trabajaremos en equipos las siguientes semanas, con la finalidad de conocer cómo se distribuye el agua en la comunidad, para comprender los problemas que ocurren y afectan el acceso de todas y todos por igual”.

Las/los estudiantes observan el video titulado “El acceso al agua potable y al saneamiento” (Perú Educa, 2021). En seguida, la docente propone trabajar en equipos en torno a las siguientes preguntas de reflexión:

1. ¿Qué consecuencias trae para la comunidad no contar con agua ni saneamiento?
2. De lo observado, vemos el inadecuado uso del agua por algunas personas, ¿por qué crees que se produce esta práctica?
3. ¿Por qué la Organización de las Naciones Unidas ha reconocido el derecho humano al agua y saneamiento?

Las respuestas de los equipos son compartidas en una plenaria, en la que se genera la intervención de las/los estudiantes, quienes expresan preocupación por el acceso a agua de calidad en nuestro país, además por el impacto de la contaminación y el mal uso del recurso.



De acuerdo a lo visto en el video, Mariana lee unos datos que había anotado: “Según el Programa Conjunto de Seguimiento OMS - UNICEF, aproximadamente 884 millones de personas en el mundo carecen de acceso al agua potable y, de acuerdo con la OMS, se necesitan entre 50 a 100 litros de agua por persona al día para que satisfagan sus necesidades básicas”. Agrega que es un problema mundial, y que, todavía hay peruanas y peruanos sin acceso al agua potable, situación que afecta diversos aspectos de su vida cotidiana.

En la plenaria, las/los estudiantes concluyen que no tener acceso al agua de calidad es un asunto público que afecta a la comunidad. Un asunto público, se refiere a aquellas situaciones que pueden tener un gran impacto en la calidad de vida de la población y afectar sus derechos.

En el área de Ciencias Sociales, las/los estudiantes analizan la problemática sobre la disminución de cantidad y calidad de agua disponible para la comunidad, como resultado del cambio climático y las políticas públicas de potabilización y distribución. En plenaria, las/los estudiantes deciden proponer una solución a la calidad del agua potable, en especial, para el tratamiento de sedimentos.

Desde el área de Ciencia y Tecnología, las/los estudiantes diseñan, elaboran y validan un filtro casero poniendo en práctica diversas competencias, como las matemáticas, que involucran el cálculo de los volúmenes que albergará el filtro y la eficiencia del mismo, así como la elaboración de planos, por lo que las/los estudiantes indagan sobre diversos materiales a usar para tener mejores resultados, en el proceso de eliminación de solutos, en suspensión del agua. Luego de múltiples pruebas, obtienen el diseño más eficiente que separa mejor los solutos, de esta manera, obtienen agua sin partículas en suspensión.

Al culminar la elaboración del filtro de agua, las/los estudiantes realizan sus conclusiones respecto al trabajo realizado y deciden difundir cómo elaborar un filtro de agua en casa, en beneficio de la comunidad, a través de la producción de un video que circulará por las redes sociales.

El vídeo reportaje es realizado en coordinación con las/los docentes del área de Arte y Cultura e Inglés, que sistematizaron los pormenores del proyecto utilizando aplicativos libres en idioma, español e inglés.



## Recapitulamos y seguimos reflexionando...



¡Hemos llegado al final de este capítulo! Presentamos un organizador que sintetiza los temas desarrollados y proponemos algunas preguntas que nos permitirán seguir reflexionando.



- ¿Cómo podemos integrar lo aprendido a nuestra práctica pedagógica?
- ¿Qué estrategias de aprendizaje puedo incorporar en mi práctica pedagógica?
- ¿Cómo garantizamos experiencias de aprendizaje que vinculen diversas competencias?
- ¿Por qué es importante el trabajo interdisciplinario en las experiencias de aprendizaje?

## Capítulo

## 4

## Evaluación formativa de las competencias en el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica

**¡Estimadas y estimados docentes!**

Soy José Luis. Les doy la bienvenida. En el capítulo anterior, abordamos las estrategias para el desarrollo de las competencias en el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica, la importancia de los aprendizajes, las barreras de aprendizaje, así como la metodología STEAM.

Ahora es importante que tratemos la evaluación formativa, la formulación de los criterios e instrumentos de evaluación, y la retroalimentación, en el marco del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB).

**En una reunión colegiada, se encuentran Walter, Rosa y Haydeé, docentes del área de DPCC, quienes revisan y dialogan acerca de la evaluación formativa bajo el enfoque por competencias del CNEB.**



Estimadas colegas, revisando el CNEB y la evaluación formativa me preguntaba ¿qué debemos tomar en cuenta para evaluar las competencias en las/los estudiantes del área?

Al revisar la evaluación formativa, me llamó a la reflexión ¿cómo debemos plantear los criterios de evaluación?

Walter, Haydeé, ¡qué interesantes preguntas!, a mí me parece importante saber ¿qué instrumentos son pertinentes para la evaluación formativa?, además, ¿cómo realizar la retroalimentación a las/los estudiantes?



## 4.1 La evaluación formativa: qué, para qué y cómo evaluar en el proceso de enseñanza y aprendizaje



A continuación, presentamos un caso en el que la docente evalúa el proceso de enseñanza y aprendizaje para el logro de las competencias en el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica.

La docente Violeta ha planificado una experiencia de aprendizaje, para el 5.º grado de secundaria. Teniendo en cuenta los estándares de aprendizaje, evaluará el nivel de desarrollo de la competencia *Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común*, siendo la evidencia “propuesta de alternativas para erradicar la discriminación étnico-racial”. Realizará la evaluación a través de una rúbrica, la cual permitirá la retroalimentación de los aprendizajes en las/los estudiantes durante todo el proceso.

Su propuesta surge a propósito de lo que observó en la hora de recreo. Las/los estudiantes se burlan entre sí, hacen bromas sobre la apariencia y el color de piel de otros estudiantes, por lo cual propone la siguiente situación:

“En marzo de 2012, Azucena fue agredida por su compañera de trabajo, quién expuso palabras hirientes y gestos despectivos en relación a su color de piel. Desde la fecha de la agresión verbal, Azucena, luego de no encontrar justicia en su centro de trabajo, presentó una denuncia penal en la modalidad de discriminación. Finalmente, la Corte Superior de Justicia de Junín sentenció, en primera instancia, a tres años de prisión preventiva y 5 mil soles de reparación civil contra las personas acusadas” (Ministerio de Cultura, s/f). El docente formula la pregunta: ¿cómo podemos hacer frente a esta problemática y lograr una convivencia libre de discriminación?

Luego, plantea diversas actividades que movilizan las capacidades de la competencia. La clase, en su conjunto, propone que redactarán un texto argumentativo sobre la importancia de la convivencia sin discriminación, teniendo en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- Reconoce la importancia de valorar y respetar las diferencias, así como los derechos de las personas, promoviendo los derechos de todas y todos.
- Plantea argumentos a partir de asumir una postura para deliberar sobre el problema de la discriminación.
- Propone alternativas para erradicar la discriminación étnico-racial, y considera el reconocimiento de los derechos y la dignidad de las personas, así como la importancia de respetar las normas y leyes.

La docente hará uso de esta rúbrica y otros instrumentos de evaluación, con el fin de valorar y retroalimentar los aprendizajes.

## Reflexionamos

- ¿Cómo se pone en evidencia la competencia del estudiante ante la situación presentada por la docente?
- ¿Qué esperamos de las actuaciones o las producciones de las/los estudiantes ante el desafío planteado para el logro de los aprendizajes?
- ¿Qué instrumento de evaluación será el más apropiado para evaluar dichos aprendizajes?

### 4.1.1 Orientaciones para la formulación de los criterios de evaluación

En el caso anterior, la docente decidió revisar el estándar de la competencia *Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común* para el VII ciclo, también tomar como referencia algunos de los desempeños del 5.º grado propuestos en el Programa curricular de Educación Secundaria, como se presenta a continuación:

Estándar de VII ciclo
Convive y participa democráticamente, relacionándose con los demás, respetando las diferencias y promoviendo los derechos de todos, así como cumpliendo sus deberes y evaluando sus consecuencias. Se relaciona con personas de diferentes culturas respetando sus costumbres y creencias. Evalúa y propone normas para la convivencia social basadas en los principios democráticos y en la legislación vigente. Utiliza estrategias de negociación y diálogo para el manejo de conflictos. Asume deberes en la organización y ejecución de acciones colectivas para promover sus derechos y deberes frente a situaciones que involucran a su comunidad. Delibera sobre asuntos públicos con argumentos basados en fuentes confiables, los principios democráticos y la institucionalidad, y aporta a la construcción de consensos. Rechaza posiciones que legitiman la violencia o la vulneración de derechos.
Desempeños de 5.º grado
Demuestra actitudes de respeto por las personas con necesidades educativas especiales y por personas pertenecientes a culturas distintas de la suya. Rechaza situaciones de discriminación que puedan afectar los derechos de los grupos vulnerables. Cumple sus deberes en la escuela y evalúa sus acciones tomando en cuenta los principios democráticos.
Propone normas que regulan la convivencia y buscan evitar problemas de discriminación, basadas en la normatividad vigente a nivel nacional y mundial.
Explica que el Estado, para garantizar la convivencia, debe administrar justicia siempre en el marco de la legalidad.
Delibera sobre asuntos públicos que afectan los derechos humanos, la seguridad y la defensa nacional cuando sustenta su posición a partir de la contraposición de puntos de vista distintos del suyo, y sobre la base del análisis de las diversas posturas y los posibles intereses involucrados.
Realiza acciones participativas para promover y defender los derechos humanos y la justicia social y ambiental. Explica las funciones de los organismos e instituciones que velan por los derechos humanos en el Perú y el mundo.

Tomando en consideración el análisis del estándar y los desempeños, lo que implica la competencia *Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común*, el enfoque de la ciudadanía activa y desarrollo personal, y la situación problemática, la docente formuló los siguientes criterios de evaluación:

- Reconoce la importancia de valorar y respetar las diferencias, así como los derechos de las personas, promoviendo los derechos de todas y todos.

- Plantea argumentos a partir de una postura para deliberar sobre el problema de la discriminación.
- Propone alternativas para erradicar la discriminación étnico-racial, y considera el reconocimiento de los derechos y la dignidad de las personas, así como la importancia de respetar las normas y leyes.

## Reflexionamos

- ¿Por qué la formulación de los criterios es importante en la evaluación formativa?
- ¿Por qué debemos comunicar los criterios de evaluación a las/los estudiantes?

## Entonces, se puede decir que...

Los criterios son indispensables en la evaluación formativa porque la respuesta al reto o desafío, para desarrollar las competencias de las/los estudiantes, es abierta, es decir, no tiene única respuesta, proceso o ruta de solución. Entonces los criterios guían la evaluación de la actuaciones o producciones del estudiante, sirven para guiar, autorregular, retroalimentar y determinar el nivel de logro (Minedu, 2020, p. 11)

Los criterios de evaluación son el referente específico para el juicio de valor sobre el nivel de desarrollo de las competencias, describen las características o cualidades de aquello que se quiere valorar y que deben demostrar las/los estudiantes en sus actuaciones, ante una situación en un contexto determinado. (MINEDU, 2020, p. 11)

Los criterios se determinan tomando como referencia los estándares de aprendizaje y los desempeños de grado o edad, porque estos ofrecen descripciones de los aprendizajes en progresión (Minedu, 2016, p. 19). Asimismo, se deben incluir a todas las capacidades de la competencia y se deben ajustar a la situación o problema a enfrentar, para estar alineados entre sí y describir la actuación correspondiente (MINEDU, 2020, p. 10)

Para la formulación de los criterios de evaluación, se debe:

- considerar el estándar y los desempeños;
- referirse a las capacidades de la competencia;
- alinearlos a la situación, reto, propósito y evidencia;
- utilizar un lenguaje claro (adaptar el lenguaje técnico a uno comprensible, pero sin dejar el uso del vocabulario del área que la/el estudiante maneja), en primera o tercera persona, en tiempo presente.

Es importante comunicar los criterios de evaluación para:

- corroborar la comprensión de las/los estudiantes, para lo cual se pueden realizar preguntas como ¿qué quiere decir?, ¿estamos entendiendo que significa cada criterio?, ¿de qué otra manera podemos enunciar el criterio si este no está claro?;
- orientar o guiar su uso.

En el caso, los criterios de evaluación serán los referentes que la docente tome en cuenta para emitir un juicio de valor respecto al desarrollo de la competencia *Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común*.



### 4.1.2 Orientaciones para la elaboración de instrumentos de evaluación

A partir de los criterios establecidos, la docente del área de DPCC, decidió elaborar el instrumento para analizar las evidencias que generarán las/los estudiantes. La docente propuso una rúbrica holística.

Competencia <i>Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común</i>			
En inicio	En proceso	Logro esperado	Logro destacado
<p>Convive y participa democráticamente cuando se relaciona con los demás, y en ocasiones respeta los derechos de cada uno, y cumple sus deberes. Se relaciona con personas de culturas distintas; y respeta algunas costumbres de otros. Aporta a la construcción de las normas de convivencia en el aula y en la escuela, pero cumple algunas. Asimismo, busca mediación para la resolución de conflictos, y dialoga sobre la discriminación formulando preguntas sobre sus causas y consecuencias. También participa algunas veces en acciones que promuevan el bien común.</p>	<p>Convive y participa democráticamente cuando se relaciona con los demás, respetando las diferencias y los derechos de cada uno, cumpliendo sus deberes y buscando que otros también los cumplan. Asimismo, se relaciona con personas de culturas distintas, respetando sus costumbres.</p> <p>Construye y evalúa de manera colectiva las normas de convivencia en el aula y en la escuela con base en principios democráticos. Ejerce el rol de mediador en su grupo haciendo uso de la negociación y el diálogo para el manejo de conflictos. Delibera sobre la discriminación formulando preguntas sobre sus causas y consecuencias, analizando argumentos contrarios a los propios y argumentando su postura basándose en fuentes y en otras opiniones. Propone, planifica y ejecuta acciones de manera cooperativa, dirigidas a promover el bien común, la defensa de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes como miembro de una comunidad.</p>	<p>Convive y participa democráticamente, relacionándose con los demás, respetando las diferencias y promoviendo los derechos de todos, así como cumpliendo sus deberes y evaluando sus consecuencias. Se relaciona con personas de diferentes culturas respetando sus costumbres y creencias.</p> <p>Evalúa y propone normas para la convivencia social libre de discriminación basadas en los principios democráticos y en la legislación vigente. Utiliza estrategias de negociación y diálogo para el manejo de conflictos.</p> <p>Asimismo, delibera sobre la discriminación con argumentos basados en fuentes confiables, los principios democráticos y la institucionalidad, y aporta a la construcción de consensos. Rechaza posiciones que legitiman la violencia o la vulneración de derechos. Asume deberes en la organización y ejecución de acciones colectivas para promover sus derechos y deberes frente a situaciones que involucran a su comunidad.</p>	<p>Convive y participa democráticamente, relacionándose con los demás respetando los derechos humanos y reconociendo la ley como garantía de la libertad y la justicia. Valora la diversidad y se relaciona interculturalmente con las personas de diferentes culturas.</p> <p>Utiliza reflexivamente diversos instrumentos legales para proponer normas aplicables a distintas escalas. Maneja adecuadamente los conflictos en diversos escenarios.</p> <p>Asimismo, delibera sobre la discriminación a partir del análisis multidimensional, sustentando su postura en fuentes confiables y principios democráticos, y estando dispuesto a reajustar su posición a partir de argumentos razonados, para aportar a la construcción de consensos. Y asume un papel protagónico para proponer, organizar y ejecutar acciones que promuevan y defiendan los derechos humanos, la justicia y el reconocimiento de la diversidad cultural.</p>





### 4.1.3 Orientaciones para el análisis de las evidencias de las competencias

Las/los estudiantes del 5.º grado han entregado a la docente la evidencia final del desarrollo de la situación, que moviliza la competencia *Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común*. La docente consciente de la importancia del progreso de los aprendizajes, procede a analizarla, empleando la rúbrica que elaboró.

Competencia <i>Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común</i>			
En inicio	En proceso	Logro esperado	Logro destacado
<p>Convive y participa democráticamente cuando se relaciona con los demás, y en ocasiones respeta los derechos de cada uno, y cumple sus deberes. Se relaciona con personas de culturas distintas; y respeta algunas costumbres de otros. Aporta a la construcción de las normas de convivencia en el aula y en la escuela, pero cumple algunas. Asimismo, busca mediación para la resolución de conflictos, y dialoga sobre la discriminación formulando preguntas sobre sus causas y consecuencias. También participa algunas veces en acciones que promuevan el bien común.</p>	<p>Convive y participa democráticamente cuando se relaciona con los demás, respetando las diferencias y los derechos de cada uno, cumpliendo sus deberes y buscando que otros también los cumplan. Asimismo, se relaciona con personas de culturas distintas, respetando sus costumbres. Construye y evalúa de manera colectiva las normas de convivencia en el aula y en la escuela con base en principios democráticos. Ejerce el rol de mediador en su grupo haciendo uso de la negociación y el diálogo para el manejo de conflictos. Delibera sobre la discriminación formulando preguntas sobre sus causas y consecuencias, analizando argumentos contrarios a los propios y argumentando su postura basándose en fuentes y en otras opiniones. Propone, planifica y ejecuta acciones de manera cooperativa, dirigidas a promover el bien común, la defensa de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes como miembro de una comunidad.</p>	<p>Convive y participa democráticamente, relacionándose con los demás, respetando las diferencias y promoviendo los derechos de todos, así como cumpliendo sus deberes y evaluando sus consecuencias. Se relaciona con personas de diferentes culturas respetando sus costumbres y creencias. Evalúa y propone normas para la convivencia social libre de discriminación, basadas en los principios democráticos y en la legislación vigente. Utiliza estrategias de negociación y diálogo para el manejo de conflictos. Asimismo, delibera sobre la discriminación, con argumentos basados en fuentes confiables, los principios democráticos y la institucionalidad, y aporta a la construcción de consensos. Rechaza posiciones que legitiman la violencia o la vulneración de derechos. Asume deberes en la organización y ejecución de acciones colectivas para promover sus derechos y deberes frente a situaciones que involucran a su comunidad.</p>	<p>Convive y participa democráticamente, relacionándose con los demás respetando los derechos humanos y reconociendo la ley como garantía de la libertad y la justicia. Valora la diversidad y se relaciona interculturalmente con las personas de diferentes culturas. Utiliza reflexivamente diversos instrumentos legales para proponer normas aplicables a distintas escalas. Maneja adecuadamente los conflictos en diversos escenarios. Asimismo, delibera sobre la discriminación a partir del análisis multidimensional, sustentando su postura en fuentes confiables y principios democráticos, y estando dispuesto a reajustar su posición a partir de argumentos razonados, para aportar a la construcción de consensos. Y asume un papel protagónico para proponer, organizar y ejecutar acciones que promuevan y defiendan los derechos humanos, la justicia y el reconocimiento de la diversidad cultural.</p>

**Propuesta de alternativas para erradicar la discriminación étnico- racial**

A nivel mundial y nacional, se han creado normas que sancionan la discriminación étnico-racial. En el caso del Perú, la Constitución Política establece que nadie puede ser discriminado o discriminado, pero las estadísticas nos demuestran que en el Perú aún se discrimina bastante sobre todo por los rasgos físicos. Ante esta situación yo propondría lo siguiente:

Las leyes deben ser más severas, y multar a quienes discriminan. Creo que las leyes no se cumplen como debe de ser, por eso las personas fácilmente discriminan. Si se les multara, podríamos disminuir los casos de discriminación.

Asimismo, es necesario desarrollar campañas que ayuden al cambio de comportamiento de la sociedad frente a la diferencia, motivándoles a reflexionar y comprender que la discriminación daña a las personas, que genera divisiones y no se logra avanzar como quisiéramos en la sociedad. Estas campañas se podrían difundir en los medios de comunicación.

### Análisis de la evidencia (evidencia-rúbrica)

Respecto a la evidencia presentada, se puede identificar que la estudiante **propone una iniciativa** para sancionar la discriminación étnico-racial. Reflexiona en alguna medida y concluye que la **discriminación daña a las personas**, asimismo que impide construir una sociedad cohesionada. Sin embargo, no considera el reconocimiento de los derechos y la dignidad de las personas, así mismo la propuesta se limita a imponer una sanción económica ante la discriminación, la cual no se sostiene en argumentos sólidos.

Se sugiere hacer referencia a los derechos y al respeto de las normas, a fin de prevenir situaciones de discriminación. Precisar la valoración y el respeto de las diferencias, la identidad de cada persona, como parte del enriquecimiento mutuo y la promoción de los derechos de las personas.

En conclusión, la postura sobre el problema de la discriminación es débil, ya que sus argumentos carecen de sustentos claros. No incorpora en el análisis los derechos y los principios democráticos que rechazan toda forma de discriminación. A partir del análisis descrito, se puede considerar que la propuesta de la estudiante evidencia un nivel de inicio en el logro de los aprendizajes.

## Reflexionamos

- ¿Cómo podemos identificar las fortalezas y los aspectos que se requieren mejorar en las/los estudiantes?
- ¿Cómo podemos evidenciar si la/el estudiante está progresando en el desarrollo de la competencia?

## Entonces, se puede decir que...

Evaluar formativamente la competencia *Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común*, implica comparar las evidencias (las actuaciones y las producciones) con los descriptores de la rúbrica, a fin de identificar el nivel de logro que corresponde. Es posible subrayar, colorear o realizar cualquier tipo de marca para reconocer lo realizado por el estudiante. Es importante considerar que en la evidencia se combinan todas las capacidades de la competencia.

Los desempeños de las/los estudiantes se expresan en las evidencias, como es el caso de la propuesta de alternativas para erradicar la discriminación étnico-racial (producción), así también en las actuaciones planificadas y espontáneas que se pueden presentar en el desarrollo de la experiencia de aprendizaje, para las cuales se requerirá de otros instrumentos para ser valoradas, tales como lista de cotejo, fichas de observación, cuaderno de registro, anecdotario, etc.

Otro elemento a considerar, es que en el proceso de análisis de la evidencia se identifican los logros, del mismo modo, los aspectos que requieren mejorar para realizar la retroalimentación continua y, así, evaluar nuevamente, después de realizadas las mejoras. Este análisis ayuda a comunicar el nivel de logro de la competencia hasta ese momento, es decir, al final de un periodo (bimestre o trimestre).

El nivel de logro se puede acompañar de las conclusiones descriptivas, las cuales se elaboran a partir de las fortalezas y aspectos por mejorar encontrados en el análisis.

## 4.2 La retroalimentación para el desarrollo de la competencia

Retomando el análisis del caso, la docente de DPCC ha identificado dificultades tanto en la evidencia como en todo el proceso, por lo que señala la necesidad de realizar un acompañamiento y reforzamiento a la estudiante para que logre el desempeño esperado de la competencia.

Para brindar la retroalimentación que necesita la estudiante es importante mencionar que esta puede ser formal por escrito, al presentar sus avances, o informal, durante el proceso de forma espontánea, a través de conversaciones o explicaciones por parte del docente, compañeras y compañeros. Además, debe brindarse con respeto y de manera oportuna, priorizando uno o dos aspectos e incluyendo sugerencias que le ayuden a comprender y superar las dificultades. Para retroalimentar, se sugiere considerar algunos de estos aspectos: clarificar, valorar, expresar inquietudes y hacer sugerencias.

Por ejemplo, después de las lecturas realizadas, la docente plantea preguntas y repreguntas. Logra que la estudiante comprenda y amplíe el sustento de sus respuestas; aplica instrumentos de metacognición; en el trabajo en equipos plantea nuevas preguntas; da sugerencias; alcanza otros recursos de acuerdo a la necesidad de las y los estudiantes; genera autoevaluaciones y coevaluaciones, entre otras actividades.

### Ideas fuerza

- En la evaluación de las competencias, se aplican criterios como referentes específicos para el juicio de valor sobre el nivel de desarrollo de las competencias y, a partir de ellos, tomar decisiones durante todo el proceso de aprendizaje.
- Los criterios de evaluación se evidencian en instrumentos, teniendo en cuenta los estándares de aprendizaje, capacidades, desempeños y la situación problemática, los que deben ser escritos de manera clara y sencilla para ser transmitidos a las/los estudiantes.
- En el proceso de evaluación, es importante que la/el estudiante sea consciente y comprenda qué debe mejorar, tener claridad sobre lo que se espera de las actuaciones y de las producciones ante los desafíos o retos, y sobre el propósito que debe alcanzar de acuerdo a la experiencia de aprendizaje que desarrolla. De este modo, se genera responsabilidad con los propios aprendizajes y con el progreso de las competencias.
- La retroalimentación se realiza durante todo el proceso de aprendizaje, para devolver información relevante sobre los progresos y aspectos por mejorar en cada estudiante, a fin de alcanzar el nivel de logro esperado.



## Recapitulamos y seguimos reflexionando...



¡Hemos llegado al final de este capítulo! Presentamos un organizador que sintetiza los temas desarrollados y proponemos algunas preguntas que nos permitirán seguir reflexionando para seguir mejorando en nuestra práctica pedagógica



- ¿Qué instrumentos consideramos más apropiados para evaluar las competencias del área?, ¿por qué?
- ¿Por qué la retroalimentación debe ser una práctica continua para el logro de los aprendizajes?
- ¿Qué elementos debemos considerar para la elaboración de los criterios de evaluación?
- ¿Cómo podemos aplicar la evaluación formativa en el colegio para fortalecer nuestras competencias pedagógicas?

# Bibliografía

- Anijovich, R. y Gonzáles, C. (2011). Evaluar para aprender: conceptos e instrumentos [archivo PDF]. Recuperado de [http://www.aique.com.ar/sites/default/files/indices/evaluar\\_para\\_aprender.pdf](http://www.aique.com.ar/sites/default/files/indices/evaluar_para_aprender.pdf)
- Center for Applied Special Technology. (2011). Universal Design for Learning Guidelines version 2.0. Wakefield, MA: Author. Traducción al español versión 2.0. (2013), Carmen Alba Pastor, Pilar Sánchez Hípola, José Manuel Sánchez Serrano y Ainara Zubillaga del Río Universidad Complutense de Madrid, octubre 2013 [archivo PDF]. Recuperado de [https://educadua.es/doc/dua/dua\\_pautas\\_2\\_0.pdf](https://educadua.es/doc/dua/dua_pautas_2_0.pdf)
- Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo. Cerrando la brecha de STEM + Artes (STEAM) para la investigación e innovación socialmente inclusivas: evidencia de países de ingresos bajos y medianos [archivo PDF]. Recuperado de <https://idl-bnc-idrc.dspacedirect.org/bitstream/handle/10625/59963/IDL%20-%2059963.pdf?sequence=2>
- Delors y otros (1996). Informe ala UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por JACQUES DELORS [archivo PDF]. Recuperado de [http://innovacioneducativa.uaem.mx:8080/innovacioneducativa/web/Documentos/educacion\\_tesoro.pdf](http://innovacioneducativa.uaem.mx:8080/innovacioneducativa/web/Documentos/educacion_tesoro.pdf)
- Fellow Group. (2020, octubre 16). Actividad asincrónica, aplicación de los Principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. Seminario 1, Diseño Universal para el Aprendizaje: Diseñando para la Variabilidad. Santiago de Chile, pp. 4-7.
- Ministerio de Cultura. (s/f). Lucha contra el racismo de <https://alertacontraelracismo.pe/articulos/cronica-de-una-luchada-sentencia>
- Ministerio de Educación. (2014). Rutas del aprendizaje del Nivel Secundario: Ciudadanía para el ciclo VI [archivo PDF]. Recuperado de <https://blog.derrama.org.pe/descargas/material-feb-2015/ciudadan%C3%ADa-comunicacion/ruta-del-aprendizaje-ciudadan%C3%ADa-6.pdf>
- Ministerio de Educación. (2014). Rutas del aprendizaje del Nivel Secundario: Ciudadanía para el ciclo VII [archivo PDF]. Recuperado de <https://blog.derrama.org.pe/descargas/material-feb-2015/ciudadan%C3%ADa-comunicacion/ruta-del-aprendizaje-ciudadan%C3%ADa-7.pdf>
- Ministerio de Educación. (2014). Rutas del aprendizaje del Nivel Secundario: Persona, Familia y Relaciones Humanas para 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º grados [archivo PDF]. Recuperado de <http://recursos.perueduca.pe/rutas/secundaria.php>
- Ministerio de Educación. (2016). Programa Curricular de Educación Secundaria. Aprobado mediante R.M. N.º 649-2016-MINEDU [archivo PDF]. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-curricular-educacion-secundaria.pdf>

- Ministerio de Educación. (2017, marzo). Currículo Nacional de la Educación Básica. Aprobado mediante R.M. N.° 281-2016-MINEDU y su modificatoria aprobada mediante la R. M. N.° 159-2017 [archivo PDF]. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>
- Ministerio de Educación. (2018). *Guía para el desarrollo de los talleres Programa de Formación en Servicio para Docentes del nivel de Educación Secundaria*. Lima.
- Ministerio de Educación. (2019). Orientaciones para el desarrollo de las competencias “Construye su identidad” y “Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común” desde el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica [archivo PDF]. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/404208768/DPCC-Orientaciones-para-desarrollo-de-competencias-pdf>
- Ministerio de Educación. (2020). Experiencia de Aprendizaje 3: Promovemos el cuidado de nuestra salud respiratoria en armonía con el ambiente [archivo PDF]. Recuperado de <https://resources.aprendoencasa.pe/red/aec/regular/2021/9a6d3cbc-0ae9-405b-8c83-0300a34e63b3/Exp3-secundaria-1y2-exploramos-01Bmiexperienciadeaprendizaje.pdf>
- Ministerio de Educación. (2020). Experiencia de Aprendizaje 7: Proponemos soluciones creativas para el uso sostenible del agua [archivo PDF]. Recuperado de <https://resources.aprendoencasa.pe/red/aec/regular/2021/f5247738-ea85-447d-8acd-ca68d846f9a9/exp7-secundaria-3y4-exploramosyaprendemos-01miexperienciadeaprendizaje.pdf>
- Ministerio de Educación. (2020, octubre 11). Resolución N.° 000193-2020-MINEDU. Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de Educación Básica [archivo PDF]. Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/1263564-193-2020-minedu>
- Ministerio de Educación. (2020). *Texto Escolar 1.° Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica*. Primera edición. Lima, Editorial Bruño.
- Ministerio de Educación. (2020). *Texto Escolar 2.° Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica*. Primera edición. Lima, Editorial Bruño.
- Ministerio de Educación. (2020). *Texto Escolar 3.° Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica*. Primera edición. Lima, Editorial Bruño.

- Ministerio de Educación. (2021). Decreto Supremo N.º 007-2021-MINEDU que aprueba la modificación el Reglamento de la Ley N.º 28044, Ley General de Educación D.S. N.º 011-2011 ED [archivo PDF]. Recuperado de <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-modifica-el-reglamento-de-la-ley-n-2804-decreto-supremo-n-007-2021-minedu-1951686-1>
- Ministerio de Educación. (2021). Lineamientos para la diversificación curricular en la Educación Básica. Aprobado por R.V.M. N.º 222-2021-MINEDU [archivo PDF]. Recuperado de <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-el-documento-normativo-denominado-lineamientos-par-resolucion-vice-ministerial-n-222-2021-minedu-1972535-1>
- Ministerio de Educación. (2021). Plan Nacional de Emergencia del Sistema Educativo Peruano, R.M. N.º 368-2021-MINEDU [archivo PDF]. Recuperado de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2192933/RM%20N%C2%B0%20368-2021-MINEDU.pdf.pdf>
- Ministerio de Educación. (2021). Ejemplos de situaciones significativas de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica para la evaluación diagnóstica [archivo PDF]. Recuperado de <http://disde.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/7251/Ejemplos%2de%20situaciones%20significativas%20de%20Desarrollo%20Personal%2c%20Ciudadan%c3%ada%20y%20C%c3%advica%20para%20la%20evaluaci%c3%b3n%20diagn%c3%b3stica.%20Nivel%20de%20Educaci%c3%b3n%20Secundaria.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- PRINT, Murray (2003). Estrategias de enseñanza para la educación cívica y ciudadana en el siglo XXI.

